LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA.

Viérnes 15 de Octubre de 1875.--Santa Teresa de Jesús, vírgen.

AÑO VIII.--NUMERO 245.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

París, octubre 14.

L'Univers anuncia que cuatrocientos hombres de la partida carlista de Castellon entraron en Francia y fueron internados hácia Tarbes.

NOTICIAS MERCANTILES.

New York, octubre, 13 á las 5½ de la tarde

Oro ... 6¼.
Onzas españolas á $15.85
Idem mejicanas á 15.65.
Peso ... españolas á 93 cts.
Id ... mejicanos
Id ... idem nuevos } á 96 cts.
Mercado monetario 1½ á 2 p.⅌.
Cambios sobre Lóndres (banqueros) á $4.80 cts. £.
Bonos ...20 de los E. U. (1867) á 120
Azúcar Nº 12 en cajas 7⅞ á 8⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 11 (13 8½ á 9½ cts. lb.
Ventas ..... sacos y ..... cajas.
Regular á buen refino 7⅞ á 8 cts. lb.
Ventas 400 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados..... á 35 cts.
Mascabada idem..... 34 á 35 cts.
Manteca, *prime*, en tca. para Cuba á 14 cts libra.
Tocineta, *long clear* á 13½ cts. lb.
Jamon 17 á 18 cts. lb.

Nueva Orleans, octubre 13 por la tarde.

Harina, triple extra $6¼ á 6½ barril.

Lóndres, octubre 13 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 22,9 á 23 Consolidados á 93⅞ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 1 0⅞ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2½ p.⅌.

Liverpool, idem, idem

Algodon, middling uplands á 7½ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, 65 fr. 25 c. ex-interés.
Habana 14 de octubre de 1875.

S. S. Spencer.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA.
EN LA HABANA
En billetes del Banco Español.
Por un año, adelantado..... $23
Por un semestre, idem..... 12
Por un trimestre, idem..... 6
Por un mes, idem..... 2
Un número suelto..... 20 cts.
EN EL INTERIOR DE LA ISLA:
En billetes del Banco Español.
Por un año, adelantado..... $26
Por un semestre, idem..... 13-50
Por un trimestre, idem..... 6-75
EN LA PENINSULA, LAS ANTILLAS Y EN LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.
(Con porte de correo.)
Por un año, adelantado..... $25-50 } oro.
Por un semestre, idem..... 12-75 }
EN LOS DEMÁS PAÍSES EXTRANJEROS.
(Sin porte de correo.)
Por un año, adelantado..... $47 } oro.
Por un semestre, idem..... 9 }
AGENTES.
Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa..... Real 46.
Casa Blanca..... „ Salvador Sabí.
EN EL INTERIOR:
Artemisa..... „ D. Francisco de la Sierra.
Alacranes..... „ Pablo Palacios.
Aguada del Cura... „ Juan Bosque.
Arroyo Naranjo..... „ Franc° Leon de Tejada.
Alquizar..... „ Francisco Ateca.
Bolondron..... „ Agustin Tremoleda.
Bejucal..... „ Francisco Borrego.
Batabanó..... „ Felipe Zaldaire.
Baracoa..... „ Francisco Pino.
Bemba..... „ José Mª Garnicaschea.
Bayamo..... „ Juan Ortiz.
Bahía Honda..... „ Ignacio Iglesias.
Bainoa..... „ José Alonso.
Carballo..... „ Celestino Selves.
C. Falso de Macurijes... „ José López y Sanchez.
Cárdenas..... „ Juan Perez Dubrull.
Cuba..... „ Cándido Menendes.
Caibarien..... „ Lorenzo Rotella.
Cienfuegos..... „ Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur..... „ Dionisio Reigadas.
Cifuentes..... „ Evaristo Perez.
Cabañas..... „ Nicolas Requeiro.
Colon..... „ José Mª Prieto.
Calabazar de Sagua..... „ Evaristo Perez.
Cidra..... „ José Mª del Buste.
Candelaria..... „ Ramon Rivero y Hno.
Corralillo..... „ Agustin Revuelta.
Cuevitas..... „ Casimiro Romero.
Cimarrones..... „ Francisco Fina.
Calabazar..... „ Juan Fernando.
Cartagena..... „ Mariano A. Hernandez.
Caimito Hanábana..... „ Franc° Alvarez Cobian.
Camarioca..... „ Sres. Bailes y cp.
El Cano..... „ Bernardo Fernandez.
Esperanza..... „ Tomás Rodriguez.
Encrucijada..... „ Evaristo Perez.
Guanajay..... „ José P. Alvarez.
Güines..... „ Domingo Hernandez y Rodriguez.
Gibara..... „ Gregorio Fernandez de la Vega.
Güira de Melena..... „ Florentino Bildóstiguí.
Güira de Macurijes..... „ Félix Esteva.
Guane..... „ Sebastian Canals.
Guatao..... „ Simon Suarez y Hernandez.
Holguin..... „ Bernardo Manduley.
Hato Nuevo..... „ Juan Hernz. y Herrera.
Hoyo Colorado..... „ José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande..... „ Benificio Gomez.
Jaruco..... „ José Roman.
Las Pozas..... „ Pedro del Collado.
Los Palos..... „ Dionisio G. Solís.
Los Palacios..... „ Agustin Bou.
Las Cruces..... „ Juan R. Fernandez.
Las Mangas..... „ Luis Marroquin.
Limonar..... „ José del Mazo.
Mariel..... „ Saturnino Navajas.
Matanzas..... „ Sanchez y comp.
Manzanillo..... „ José Gregorisch.
Marianao..... „ Manuel Reiz.
Mata..... „ Evaristo Perez.
Macagua..... „ Felipe Fernandez.
Madruga..... „ Antonio Alburquerque.
Melena del Sur..... „ Juan Alfonso.
Mantua..... „ José E. Linch.
Nuevitas..... „ F. Ruiz y comp.
Puentes Grandes..... „ Valentin Cabal.
Ranchelo y San Juan de las Yeras..... „ M. Calixto Fonte.
Paradero de las Vegas... „ Gaspar Pons.
Puar del Rio..... „ Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe..... „ José Martinez Perez.
Palmira..... „ Rafael Marin.
Placetas..... „ Domingo Perez.
Pijuan..... „ Roca y comp.
Palenque (Con. del Sur). „ Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla..... „ Cesáreo Gomez.
Paradero Oriente..... „ Manuel Nuevo.
Quiebra Hacha..... „ R. Borbolla.
Quivican..... „ Bernardo Mendez.
Quemado de Güines..... „ Juan Rodriguez.
Rancho-Veloz..... „ Juan Rius.
Ranchuelo..... „ Sres. Rodriguez Hº
Remedios..... „ Bernabé Alonso.
Recreo..... „ Iturralde y Cª
Roque..... „ José López Seña.
Santa Clara..... „ A. Anido Ledon.
Sagua la Grande..... „ Pedro Pozo.
Sancti-Spíritus..... „ Mariano López Ortiz.
Santiago de las Vegas... „ Feliciano Esteves.
San Cristóbal..... „ José Isaac Casal.
San Antonio de los Baños „ Santiago Robés.
San Nicolás..... „ José Rivas.
San Diego de los Baños.. „ Leopoldo Araujo.
Santo Domingo..... „ Vicente Diez.
San Diego de Nuñez..... „ Ramon Varela.
San Juan y Martinez..... „ Celedonio Herrera.
Sagua..... „ Paulino del Val.
Sierra Morena..... „ José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario.. „ Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas „ José M. Gonzalez y Quirós.
San Luis..... „ Fossas y cp.
Sagua de Tánamo..... „ José Loforie.
Sagua la Chica..... „ Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas... „ José Llorente.
Sitio Grande..... „ Evaristo Perez.
Santa Cruz del Sur..... „ Juan Recio.
Selba del Agua..... „ Francisco de la Portilla.
Trinidad..... „ Pedro Carrera.
Union..... „ José Mª Otero
Vieja Bermeja..... „ Agustin Riom.
Viñales..... „ José Sanchez.
Vereda-Nueva..... „ Fernando Pelton.
Wajay..... „ Juan Bosque.
Isabela de Sagua..... „ Pedro Fernandez.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE LA ISLA DE CUBA.

Obras Públicas.

Montes.

Sin perjuicio de que en su oportunidad se pusiesen en vigor en esta isla las *Ordenanzas y Reglamentos para el servicio del ramo de Montes en las provincias de Ultramar*, cuyo proyecto, propuesto al Supremo Gobierno por la Junta consultiva de aquel cuerpo, es objeto todavía del expediente formado para la ulterior resolucion; se dictaron en 18 de mayo de 1860, por el entónces Gobierno Superior Político unas disposiciones basadas en los mismos fundamentos que aquel, y dirigidas á que la administracion de los montes del Estado dependiese del espresado Gobierno Superior, así como el buen régimente, conservacion y mejoramiento de los de propios, comunes y establecimientos públicos, cuyas disposiciones fueron aprobadas por Real órden de 11 de abril de 1864, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno.

El Decreto de 24 de marzo del año próximo pasado, inserto en la *Gaceta* de los dias 27 y 28 del mismo, 4 5 y 7 de abril siguiente, expedido por el Gobierno Superior Político, previene terminantemente se lleve á efecto la reforma establecida por las citadas disposiciones de 18 de mayo de 1860, y dicta reglas para su ejecucion; y por el Decreto de 14 de junio del presente año, publicado en la *Gaceta* del 19, 20 y 22 del propio mes, expedido por este Gobierno general, se dictan tambien reglas para llevar á efecto todos los aprovechamientos forestales que se pretendan.

Al objeto pues, de que quede establecida la administracion de los montes del Estado á cargo de este Gobierno general, oida la Inspeccion general del ramo que, con motivo de algunas instancias de particulares y sociedades mercantiles de Cárdenas en solicitud de permiso para hacer cortas de madera en los cayos de dicha jurisdiccion hizo presente lo perjudicial de semejantes concesiones, en las cuales, no fijándose el tiempo por el que habian los interesados de disfrutar del permiso, ni la cantidad de madera que se proponian cortar, claro es que dichas cortas podian muy bien efectuarse en el tiempo, en la forma y en la magnitud que más conviniera, no á la conservacion de los montes, sino, como es natural, á los intereses particulares del concesionario: todo esto aparte de que dichos aprovechamientos nada producian al Erario, encontrándose en iguales circunstancias los permisos que pudieren disfrutar ciertos interesados para aprovechar cortezas de mangles, pastos, frutos, jugos, etc., en virtud de autorizaciones expedidas por los Gobiernos ó Tenencias de Gobierno, autoridades locales de Marina ó por la Hacienda pública, siendo lo que expuso la Inspeccion general del ramo de conveniencia para el Estado en el aprovechamiento de sus montes, contribuyendo á que no se talen á discrecion del interés particular, y tratándose de aprovechamientos en general, que pueden haberse permitido por las referidas autoridades de los varios ramos de la Administracion pública.

He tenido á bien declarar nulos y caducados en toda la Isla los tales permisos, concesiones y autorizaciones para todos y cada uno de los aprovechamientos ántes expresados y de los demás de que son objeto los montes del Estado, los de propios, comunes y los de establecimientos públicos, cuyas concesiones deben solicitarse en el modo y forma prevenidos en los mencionados decretos de 24 de marzo de 1874 y 14 de junio del presente año.

Los gobernadores y tenientes gobernadores cumplirán y ejecutarán la disposicion de este Decreto, mandándolo cumplir y ejecutar en sus respectivas jurisdicciones, á cuyo efecto le darán la conveniente publicidad; no permitirán ni tolerarán, bajo su responsabilidad, que se efectúe aprovechamiento alguno, por insignificante que sea en los montes referidos, sin la competente autorizacion de este Gobierno general, y acusarán recibo á la Direccion general de Administracion civil, así que llegue á sus respectivas cabeceras la primera *Gaceta* que inserte esta resolucion.

Habana, 5 de octubre de 1875.

Valmaseda.

Exposicion Universal de Filadelfia.

COMISION CENTRAL DE LA ISLA DE CUBA.

En sesion celebrada el 13 del corriente por la Junta de Gobierno de esta Comision Central se acordó que, debiendo la Comision, con arreglo á lo que dispone el Reglamento general de la Exposicion del Centenario, remitir al Sr. Director general de la misma, antes del 1º de diciembre próximo, una lista de los expositores de la Isla, á fin de que figuren sus nombres en el catálogo oficial, se anuncia al público que los exponentes que deseen figurar en dicho catálogo, pue den pasar á inscribir sus nombres en la Secretaría general de la Comision, sita en la Escuela Profesional, convento de San Felipe, frente al Banco Español. Advirtiéndose que se han fijado como horas de despacho diario, para el público, de 12 á 3 de la tarde; y que el plazo improrrogable de inscripcion terminará el 15 de noviembre próximo.

Habana, 14 de octubre de 1875.—El Secretario general, *Fermin Rostilo.*

CONTADURÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Relacion de las cantidades recaudadas en la semana del 9 al 5 del corriente, ambos inclusives por conceptos del presupuesto del año económico de 1875 á 76.

Existencia en caja en 5 de octubre.....	$13835	69
Art 1. Censos de Acueducto.....	4940	30
„ 6. Alquileres del mercado de Cristina	1498	86
„ 7. Id. del id. de Tacon.....	2.68	10
„ 8. Id. por id. del id. de Colon.....	225	20
„ 11. Productos del Rastro Mayor.....	581	00
„ 12. Id. de id. Menor.....	1321	...
„ 18. Derechos de Secretaría.....	45	...
„ 21. Puestos públicos.....	5619	51
„ 22. Marca de Carruajes.....	16300	...
„ 23. Beneficio de reses.....	250	80
„ 25. Corrida de Toros.....	300	...
„ 29. Fiestas públicas.....	148	...
„ 31. Productos del Asilo de San José..	189	...
„ 33. Dietas de Cimarrones.....	83	...
„ 36. Impuesto Industrial.....	419	50
„ 38. Cantidades pendientes de cobro por varios conceptos.....	9278	85
Adicional.—Ingresos Extraordinarios...	18	70
Id. Venta de oro.....	1697	28
	$53143	33

Habana, 13 de octubre de 1875.—El Contador, R. de Aragon.

Art. 1. Sueldos de empleados de la Secretaría y Contaduría.....	6383	14
„ 4. Id. de los escribientes de las Sindicaturas.....	400	...
„ 6. Id. del Rastro Menor.....	700	...
„ 7. Gastos de escritorios de las oficinas.....	220	...
„ 11. Id. de la Policía.....	100	...
„ 22. Id. del Hospital Civil.....	2427	81
„ 24. Id. del Asilo de San José.....	707	40
„ 31. Id. del Ramo de cornos Municipales.....	49	50
„ 32. Contrata de piedra para calles...	1050	...
„ 34. Reparacion de edificios Municipales.....	3023	28
„ 35. Construccion de Cloacas.....	780	...
„ 38. Gastos de la Cárcel Nacional.....	2	72
„ 40. Id del Rastro de Ganado Menor...	456	...
„ 43. A D. A. H. Taylor por lozas y cortinas.....	2375	05
„ A los Sres. Castillo, García y Cº por víveres á la Real Cárcel.....	637	23
„ A los mismos Sres. por id. id.....	169	82
„ A D. Jacinto Segarra por limpieza de la ciudad.....	2271	85
„ Al Excmo. Sr. D. Pedro Balboa, por compras de terreno del campo de Marte.....	2926	52
„ A los Sres. Castillo y cp. por víveres á la Cárcel.....	669	82
„ 48. Cantidades pendientes de pago de presupuestos anteriores. Por gastos de las Casas de Socorros..	461	32
Por gastos del Asilo de San José.....	139	88
Por la limpieza de la ciudad.....	800	...
Adicional.—Pagado al canal de Vento..	850	...
Art. 48. Pendiente de pago por el Ramo de Obras Municipales.....	8900	...
	2962	50
	$39003	85

Habana 13 de octubre de 1875.—El Contador, R. de Aragon.

Existencia en Caja en 5 de octubre.....	$13805	69
Recaudado del 6 al 12 de id.....	39336	64
	$53143	33

Valor de los libramientos pagados en los referidos dias..... 39003 85

Existencia en caja..... $14139 48

Habana 13 de octubre de 1875.—El Contador, R. de Aragon.

Recaudacion de los Impuestos Extraordinarios de Esclavos y del 10 p.⅌ sobre la Riqueza Urbana.

Establecido de la reciente enfermedad que me ha tenido por espacio de mes y medio privado de la Direccion de mis negocios; tengo el gusto de participar al público en general que desde el lúnes 11 del corriente vuelvo á hacerme cargo de la Recaudacion de los Impuestos Extraordinarios de Esclavos y de 10 p.⅌ sobre la Riqueza Urbana, cesando por este motivo el poder conferido á D. Francisco Dominguez, que ha desempeñado dicho cargo durante mi enfermedad.

Habana octubre 9 de 1875.—Ricardo Menocal.

5 10oc

Habilitacion de Retirados de la Habana.

He recibido del Tesoro los haberes de los retirados residentes en la Península que cobran por la Tesorería central de esta capital, correspondientes á los meses de abril, mayo y junio últimos; lo que aviso á los interesados, manifestándoles, que el pago estará abierto en esta Habilitacion, desde las siete de la mañana hasta las dos de la misma, en los dias 10, 11 y 12 del mes actual, y que los citados haberes serán satisfechos en billetes del Banco Español, con el aumento del sesenta por ciento.

Habana, 9 de octubre de 1875.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 3 10oc

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra del 10 por 100 sobre fincas urbanas.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general para el pago del impuesto extraordinario de guerra de 10 por 100 sobre las fincas urbanas del corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 14 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y ademas que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Subsidio de Guerra" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre Fincas Urbanas." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, octubre 13 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Menocal.

Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.

Debiendo procederse á contratar nuevamente el trasporte por mar en buques de vapor entre el surgidero de Batabanó y los puertos de Cienfuegos, Casilda, Tunas de Sancti-Spíritus, Portal (Júcaro), Santa Cruz, Manzanillo, Cuba y vice-versa, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan General de la Isla en 11 de agosto próximo pasado, se convoca por el presente á una pública y formal licitacion para la una del dia diez y seis de octubre en esta Intendencia, sita en el cuartel de la Fuerza, bajo las bases y reglas del pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se hallan insertos en las Gacetas oficiales números 280 del 4 de diciembre del año próximo pasado y 124 de 26 de mayo último y nota de precios límites que se hallan además de manifiesto en esta Secretaría, cuyo acto se verificará con arreglo á lo prevenido por Real Decreto de 27 de febrero de 1852 é Instruccion de 3 de julio del propio año, admitiéndose las proposiciones media hora antes de constituirse el Tribunal y quedando obligados los licitadores que suscriban las proposiciones á encontrarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta con objeto de que puedan dar ó pedir las explicaciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acto del remate.—Habana, 14 de setiembre de 1875.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Vanlaunberghen. 30 19st

BATALLON DE HONRADOS BOMBEROS DE LA HABANA.

Autorizado por el Excmo. Sr. General Subinspector del Cuerpo, se abre la recluta para cubrir las bajas que existen, con arreglo al artículo 2º capítulo 1º del reglamento, podrán solicitar todos los individuos de la clase de color que reuniendo las condiciones de buena conducta y sanidad, sean oficiales ó aprendices de Albañil, Carpintero, Herrero, Cerrajero y Fontanero, los cuales una vez admitidos prévias las formalidades correspondientes, segun el artículo 3º, capítulo 3º, quedarán exentos de todo servicio público y del de Milicias.

Cuartel de la calle de Obrapía, Habana 1º de octubre de 1875.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Pedro Tomé. 8 2oo

TRIBUNALES

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe, y por ante mí, en las diligencias promovidas por D. Manuel Cahis, capitan de la corbeta española NARCISA, solicitando el reconocimiento, aprecio y reparacion de las averías de dicho buque, está mandado se saque á pública subasta la expresada corbeta española NARCISA avaluada en *seis mil ochenta y ocho pesos, en oro*, cuyo remate tendrá efecto el dia diez y siete de noviembre próximo entrante, estando atracada al muelle de Luzuriaga, en Regla, y verificándose el acto por medio de la vendutá pública de los Sres. Ruiz y Cª.—Y para su publicacion por treinta dias consecutivos en el periódico LA VOZ DE CUBA, libro la presente.—Habana y octubre once de mil ochocientos setenta y cinco.—Arturo Galletti. 30 14oc

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Octbre. 12 Hannover..... N. Orleans
„ 13 Moctezuma..... St. Thomas
„ 14 Pedro J. Pidal..... Cadiz
„ 14 Saxtander..... Santander
„ 15 Amboto..... Santander
„ 18 Columbus..... Santander
„ 18 Mendez Nuñez..... N. York
„ 20 Havana..... Cádiz y Pto. Rico
„ 20 City of New York..... N. York
„ 21 Corsica..... N. York
„ 21 Ville de Bordeaux..... Santomas y Pto. Rico
„ 25 City of Havana, N. Orleans & y Progreso
„ 27 Manuela..... Veracruz
„ 27 Crescent City..... St. Thomas
„ 28 Castilla..... N. York
Barcelona y Pto. Rico

SALDRAN.

Octbre. 12 City of Merida, Progreso, Campeche, Veracruz, &c., hasta N. Orleans
„ 13 Marcella..... Kingston, Jamaica
„ 13 Margaret..... N. Orleans y escalas
„ 13 Chas. W. Lord..... N. Orleans
„ 13 Hannover..... N. Orleans
„ 13 España..... Cádiz
„ 15 Antonio López..... Coruña y Santander
„ 16 City of Veracruz..... N. York
„ 20 Moctezuma..... St. Thomas
„ 21 Columbus..... N. York
„ 22 Corsica..... Veracruz
„ 24 Ville de Bordeaux, Santhomas, Santander y St. Nazaire
„ 23 City of New York..... N. York
„ 27 City of Havana..... N. York
„ 30 Crescent City..... N. York

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 14:

De Cadiz en 18 dias vap. esp. Pedro J. Pidal, cap. Martinez, ton. 650, con frutos á Samá, Sotolongo y cp.—Pasaj 1082.
—Rockport en 4 dias vap amr. St Mary, cap. Staples, ton. 500, con ganado á Mc Kellar.
—N. York en 20 dias gol. amr. Mary Shusman, cap. Permington, ton. 432, con petróleo á Moré Ajuria y cp.
—Portland en 22 dias brg. amr. Merchance, cap. Guld, ton. 197, con lomería á la órden.
—Santhomas y escalas en 11 dias vap. esp. Moctezuma, cap. Llovet; ton. 350 con efectos á R. Herrera.—Pasaj 2 9.
—Santander en 20 dias vap. esp. Santander cap. Herrera, ton. 370 con frutos á Samá, Sotongo y cp.—Pasajeros 1 Tte. Coronel, 2 comandantes, 15 capitanes, 20 tenientes; 27 alféreces, 41 sargentos y 1251 cabos y soldados.

SALIDAS.

Dia 13:

—N. Orleans vap. amer. Chas W. Lord, cap. Colton, por R. Neilsen.
—Kingston (Jamaica) vap. esp. Marcella, cap. Riesra, por R. de Herrera.
—N Orleans y escalas vap. amer. Margaret; cap. Baker, por Lawson hnos.

Dia 14:

—Progreso berg. esp. Braulio y Vicente, cap. Salcidea.
Coruña berg. esp. Torbellino, cap. Arrascaeta.
—Progreso pol. esp. Agustina, cap. Sarria.
—Savannah bca. esp. España cap. Olaguibel.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Cádiz en el vap. esp. Pedro J Pidal:
Dª Josefa Ballerianí; Emilia Hevia é hija.—Además 3 jefes, un capellan, 7 capitanes, 7 tenientes, 20 alféreces, 31 sargentos, 20 cabos, 24 cornetas, 1 cantinera y 963 soldados.

De Santhomas en el vap. esp. Moctezuma:
D. Jacobo Pretta; J. Sanguinetty; Joaquin Comellas y Sra; Juan Muñoz; Mariano Boi; Tomas Baratau; Juan Nonell; Emilio Buren.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. Orleans en el vap. amer. Ch. W Lord:
D. Manuel Fernandez; Fernando Pagliasi; Juan Cumalat; Juan Esteban; Juan Bidoures; Pedro J. Duval.

Para N. Orleans en el vap. amer. Margaret;
D. Francisco Verol; Serafina Gortuna; A. Leal; P. Balifio; J. Danis; R. Oliva; Rosa Fernandez é hija; Rufino Olivares; N. Villarrija; Luisa Fernandez; J. Fernandez y criada; Merced Rodriguez.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 14:

De Matanzas gol. Francisca, pat. Riobó; 500 ⅌ tasajo, 25 pp aguardiente.
—Bahía Honda gol. Francisca, pat. Gorrin; 80 pp aguardiente, 80 pies madera, 36 tercios tabacos y efectos.
—Arroyos viv. María, pat. Castelciro; 500 pescados vivos, 40 qq id salado.
—Cuba y escalas vap. Moctezumm, cap. Llovet; 1000 tercios tabaco, 7 sacos café, 6 sj cacao y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 14

Para Jibacoa buro. Covadonga, pat. Tasso; con efectos.
—Matanzas gol. Amalia, pat. Perez; id.
—Cárdenas gol. Juanita, pat. Bosch; id.
—Sagua gol. Providencia, pat. Colomar; id.
—Mariel buro. Fernandita, pat Duran; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York berg. amr. Nellie Hysted, cap. Snakburry, por Hamel hijos y cp.
500 cajas azúcar.
—C. Hueso viv. amr. Eliza L Rogers, cap. Pearce, por M. Suarez.
3000 agujacates.
146 bultos efectos sin adeudo.
—Progreso berg esp. Braulio y Vicente, cap. Salcidua, por M. Aces y cp.
En lastre.
—C. Hueso viv. amr. Antartic, cap. Nottage, por M. Suarez.
En lastre.
—Savannah brg. esp. Angolita, cap. Pagas, por P. Ramon y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York vap. amr. C. of N. York cap. Timmerman, por Zaldo y rp.
—N. C. Hatteras berg. amr Ernestine, cap. Manlie, por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 13

Azúcar, cajas.....	3483
Idem sacos.....	146
Miel de purga, bocoyes.....	130
Tercios de tabaco.....	30
Tabacos torcidos.....	845600
Caj. cigarros.....	1911
Aguardiente, pp.....	10

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas.....	500

OPERACIONES DE MUELLE HOY 14.

City of Veracruz, de N. York:

200 bles papas.....	$12½ uno.
100 tero manteca.....	$59 qq.
100 sj maiz.....	13½ rs ⅌
100 bles manzanas.....	Rdo
100 ies frijoles.....	
100 tero mantéca.....	$50 qq.

C: City, N York:

100 tero manteca.....	$50 qq.

Romantico, Barcelona:

90 cajas aceitunas negras.....	24 rs uno
163 18 pp vino seco Vifa.....	Rdo
164 10 id id mistela.....	

España, de Santander:

80 cs melocotones de Logroño..	$16 cs.
Antonio López, de Cádiz:	
15 cs salchichon Arlés.....	9½ rs libra

Almacen:

8 cs latas chorizos de la Sierra	16 rs lata.
24 cs aguardiente Islas.....	$12 c.
8 sj orégano.....	$30 qq.
50 cs vino Competidora.....	$15 c.
60 sj sal Curazao.....	$7 fga.
1112 sj mais del Norte.....	13½ rs. ⅌
200 cs fideos Los Alcoyanos.....	$25 qq.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid.....	8½ P. 8 d|v oro
Barcelona y demás plazas de España.....	9 á 10 P. 8 d|v oro.
Liverpool.....	
Lóndres y demás plazas del Reino Unido.....	19 á 20 P oro 60 d|v
Hamburgo.....	2 a 2½ P oro 60 d|v.
Paris y demas plazas de Francia y de Bélgica.....	5¼ á 6 P oro 60 d|v
	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos.....	4¼ a 5 D oro 3 d|v
	6 a 6½ D 60 d|v
Oro español.....	137 á 137½ P
Descuento mercantil.....	10 á 12 anual

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 66 á 67 P
Banco Industrial, 132 á 135 P
Idem Mercantil, en liquidacion.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 3 á 4 P.
Idem de idem de Hacendados, Par á 1 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 7 á 8 D.
Almacen y Banco de San José, 13 á 14 id
Caja de Ahorros, a 100 P.
Almacenes de Santa Catalina, 9 á 10 D
La Alianza, 52 á 53 D
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 49 a 50 P
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 64 á 65 D
Compañía de Caminos de hierro de la Habana 20 á 21 D.
Idem de Matanzas 5 Sabanilla 20 á 21 D
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 34 á 35 P
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 74 á 75
Idem de Sagua la Grande, 50 á 51 D
Idem de Remedios á Caibarien, 34 á 35 D
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 90 a 91 D
F C del Oeste, 74 a 75 D

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan B. Cantero.
D José M. Duran, auxiliar del colegial D. Felipe Ruz.

DE FRUTOS.

D. Jacobo Patterson.
D. Rafael Bandini.

Habana 14 de octubre de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

BUQUES A LA CARGA.

CORUÑA.—Saldrá con destino á dicho puerto á fines del presente mes de octubre la corbeta española SEGUNDA PERLA, su capitan Ferragamo, admitiendo pasajeros. De más pormenores informarán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y Cª, Baratillo 9. 17bp15oc

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para el 15 el bergantin español LAS PALMAS, su capitan Sarmiento. Admite un resto de carga y pasajeros, que serán tratados con esmero. Se despacha, Santa Clara 37, Rufino Romero. 10bp5oc

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

ANTONIO LOPEZ,

su capitan J M. de Jaureguizar.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y pasajeros para ambos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados ántes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 13, ni cajas que excedan de 40 millares de tabacos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP.

Baratillo n.º 9.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, los hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este Puerto los dias 3, 13 y 20 de cada mes, para todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 20 de cada mes, para Puerto-Rico, St. Thomas y escalas los del 3 y del 20 y para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente.

ar12

VAPOR ESPAÑOL

MOCTEZUMA,

capitan Llovet.

Viaje ordinario á Santómas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Obre. 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde
„ 22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
„ 23.—De Gibara y llegará á Gibara el 23.
„ 24.—De Baracoa y llegará á Baracoa el 24.
„ 25.—De Cuba y llegará á Cuba el 25.
„ 27.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28.
„ 28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
„ 29.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 30.
„ 30.—De Puerto y llegará á Santómas el 31.

RETORNO.

Nbre. 2.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 3.
„ 3.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4.
„ 4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
„ 5.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
„ 6.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
„ 8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
„ 9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
„ 10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
„ 11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la mañana.

A la llegada de los vapores que no atraquen tanto en este puerto como el de Nuevitas, habrá al costado un vaporcito para desembarcar á los señores pasajeros y equipajes que gusten hacerlo por cuenta de la Empresa.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara, Longaria, Munilla y cp.
Baracoa, Mones é hijo.
Cuba, Sres. S. y L. Ros y cp.
Puerto Plata, Sres. Ginebra,

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 14 DE OCTUBRE DE 1875.

Retiramos nuestro editorial de hoy.

Llegada.

Entre once y once y media de esta mañana ha llegado á nuestro puerto procedente del de Cádiz, el vapor-correo *Gijon*, á cuyo bordo venian, un teniente coronel, dos comandantes, un capellan, siete capitanes, siete tenientes, veinte alféreces y 1,038 individuos de tropa.

El vapor ha atracado á la Machina, en cuyo punto se hallaba el Excmo. Sr. General Segundo Cabo, delante del que han desfilado las fuerzas citadas.

Tambien á las tres de la tarde de hoy, entró en nuestro puerto, procedente del de su nombre, el vapor-correo extraordinario *Santander*, habiendo traido un teniente coronel, dos comandantes, quince capitanes, veinte tenientes, 27 alféreces, 41 sargentos y 1,264 cabos y soldados.

Entre los soldados hemos visto muchos en cuyos pechos ostentaban la gloriosa medalla de la campaña de Africa, símbolo de valor y sufrimientos. Muchos de los oficiales que mandan á estos bravos han combatido ya en esta isla á los enemigos de la Pátria.

Al pasar estas fuerzas por delante de la Cabaña saludaron á la bandera con estos cuatro gritos: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! y ¡Vivan los Voluntarios!

Hoy todos vienen animados de los mejores deseos, y en sus semblantes se retrata el entusiasmo de que se hallan poseidas sus almas.

¡Quiera el cielo conducirlos á la victoria!

NOTICIAS VARIAS.

Mañana 15 se celebrará el consejo de guerra ordinario para ver y fallar el proceso instruido contra los autores del asalto, robo y heridas al italiano D. Angel Montejano, en la noche del 7 de mayo último.

La requisa de caballos que se está llevando á cabo en la actualidad en esta capital, parece que tiene por objeto montar parte del regimiento llegado últimamente de la Península, para lo cual se necesitan como 300 caballos, que son los que el Excmo. Sr. Capitan General ha pedido con gran urgencia al Excmo. Ayuntamiento, que se reunió en sesion permanente para resolver sobre el asunto. Se dice que tratóse al principio de excluir de la requisa á los caballos de tiro, pero por fin acordóse incluirlos tambien. Es general la creencia de que existen en la Habana casi doble número de caballos de silla de los que constan empadronados en las oficinas municipales, y si esa creencia es fundada, será sensible que haya habido que apelar á los caballos de tiro, por no aparecer suficiente número de los de silla, que son á los que corresponde figurar en primer término para llenar el cupo de las requisas.

La epizootia ha invadido los caballos de esta capital. La enfermedad, viene como el año pasado, de los Estados Unidos, presenta los mismos síntomas y hay ya muchos caballos atacados. Parece que el plan curativo que hasta ahora está dando mejores resultados, consiste en cerrar las cuadras, abrigar ó enmantar los caballos, hacer fumigaciones con humo de alquitran y darles á comer arfecho con sal de nitro y miel de purga.

Las sangrías produjeron generalmente el año pasado funestos resultados.

Se asegura que una fuerza de caballería é infantería que viene recorriendo desde hace algunos dias los partidos de Managua, San José de las Lajas, Guara, etc., etc., ha capturado al bandido Hermenegildo García (á) *El Macho*, de quien se dice que hacia de segundo, hasta hace poco tiempo, de unas de las gavillas que vienen merodeando hace tiempo por dichos partidos.

Tambien se dice que la captura es de verdadera importancia, por más que el bandido capturado no perteneciera ya á la mencionada gavilla, pues parece que de resultas de dicensiones habidas con motivo del reparto hecho, en los últimos robos que habian cometido, hubo de separarse, y andaba acompañado de tres ó cuatro más, y huyendo de la doble persecucion que le hacian sus antiguos compañeros y las fuerzas del Gobierno.

Sea como quiera, el servicio es importante, y merece nuestros plácemes la fuerza que lo ha prestado.

De un momento á otro debe llegar á este puerto el vapor-correo *Habana*, (ántes *Marqués de Nuñez*), á cuyo bordo vendrán mil cuatrocientos soldados.

Esta mañana entró en nuestro puerto, procedente de Santhomas, Puerto Rico y escalas, el vapor *Moctezuma*.

La revista quincenal el *Eco de Cuba*, propia para remitirla á la Península, y que se publica en esta capital, se ha puesto á la venta en la imprenta del *Avisador Comercial* San Ignacio 27. Contiene noticias de mucho interés, y creemos que nadie deje de remitirla á la Madre Patria por el vapor correo que sale mañana.

Ocurrencias.

Las de ayer son las siguientes:

El celador del Cristo detuvo un individuo por escandalizar á la puerta de una casa de meretrices y remitió á la cárcel á otro por faltar á un empleado del cuerpo de Orden público.

El del templete remitió al Asilo á un individuo por indocumentado y no tener persona que lo garantice.

El de San Juan de Dios detuvo á un individuo por haber atropellado á otro con un carreton que conducia, infiriéndole varias contusiones.

El de San Isidro instruye diligencias sumarias por hallarse herida una parda, desconociendo el autor.

El de Tacon detuvo á un individuo, que le entregó á una pareja de Orden público, por sospechoso é indocumentado.

El mismo instruye diligencias por haberle participado un ndividuo que le habian hurtado del bolsillo una cartera con 87 pesos, habiéndose detenido por sospechas dos individuos.

El mismo instruye diligencias por parte que recibió de una parda, que le habian hurtado una jaba con varios efectos, y hace lo propio por haber caido privado un cochero al romperse una rueda del coche.

El de Vives instruye diligencias por parte que recibió de un individuo, de que encontró la puerta de su casa abierta, y le faltaban 26 pesos de un baul.

El del Pilar participa haber sido herido un individuo por dos más, á quienes no conocia, el cual fué curado en la Casa de socorros del distrito, siendo la herida de pronóstico reservado.

El de Arroyo-Apolo instruye diligencias por haber sido mordido un pardo por un perro, siendo la herida de bastante dimencion.

NOTICIAS DE LA ISLA.

CIEGO DE AVILA.—Leemos en *La Trocha*:

Procedente del campo insurrecto se ha presentado á indulto el dia 2 en Playa de Perros un individuo de la partida de Morejon, con su tercerola Peabody y municiones.

En la mañana del 3 se presentaron tambien á indulto en este pueblo, con tercerolas Peabody, municiones y caballos, tres individuos y una mujer. De estos individuos, uno procede de la partida de Máximo Gomez y otro de la de Serafin Sanchez.

En la tarde del mismo dia verificaron su presentacion, con armas, municiones y dos carabinas Remington que se trajeron del campamento en que estaban, tres hombres, procedentes los tres de la partida de Luis Morejon.

Por último; en Moron se han presentado á indulto veinte y cinco personas, entre ellos ocho hombres con tres fusiles Remington, uno Peabody, con sus municiones y cinco caballos. De ellos vienen seis que pertenecian á la partida de Morejon, de la cual se han desertado en el momento de emprender la marcha para presentarse.

Por estos presentados se sabe que en el ataque del dia 20 en el potrero La Macagua que la fuerza de caballería de Matanzas, que llegó al potrero al cuarto de hora escaso de la llegada de Morejon y su gente, les hizo tres muertos más, y cuatro caballos tambien muertos, habiéndoles dispersado completamente. Manifiestan tambien que la columna de Pin ha tenido fuego en Rio Grande con Máximo Gomez, que es el que manda la fuerza enemiga en aquel punto.

—El teniente coronel Pin, que con la columna á sus órdenes, dispuso el señor coronel gobernador del distrito, saliera á practicar las operaciones á retaguardia del distrito, encontró al enemigo el dia 2 en el Ojo de Agua del Rincon de los Hoyos, á las partidas de Sanguili y Pancho Gimenez, á las que despues de un rudo combate y llevándolas arrolladas hasta el potrero de Los Hoyos, despues de haberle atacado la retaguardia su caballería y rechazada á la bayoneta con solo veinte hombres de Reus, derrotó completamente al enemigo. Volvió á encontrarlo en Rio Grande bien parapetado y atacado nuevamente por nuestra columna, lo dispersó en diferentes direcciones dejando doce muertos abandonados y treinta y siete sitios manchados de sangre y fragmentos de ropas acumulados que le demostraban haberse curado allí igual número de heridos, graduando dicho teniente coronel en cincuenta las bajas tenidas en dicho dia, habiendo contado otros ocho muertos despues, al practicar un reconocimiento en el lugar del combate.

El dia 3 sostuvo tiroteos con la partida de Serafin Sanchez en Cacarratas, y en la tarde de este dia cerca de Chambas la fuerza que mandó á forrage sostuvo combate con otra pequeña partida, causándole otro muerto. En total las bajas hechas al enemigo en combate, vistas, consisten en veintiun muertos, y ocupados ocho armamentos y cuatro caballos. Nuestras bajas consisten en dos individuos de tropa muertos, el capitan de la octava guerrilla volante D. Manuel Fernandez, herido grave y un herido de tropa, con dos caballos muertos. La columna, racionada nuevamente, prosigue sus operaciones con actividad.

—Por el oficial primero de administracion militar D. César Costa, que iba con la columna, hemos sabido que nuestro amigo el valiente capitan de la octava guerrilla volante D. Manuel Fernandez, herido de gravedad, se mantuvo al frente de la fuerza durante el combate, hasta que la mucha pérdida de sangre le hizo caer del caballo. Deseamos el pronto restablecimiente de nuestro buen amigo. Nos manifiesta tambien el Sr. Costa que el teniente del batallon de Reus, Sr. Rivera, se portó muy bizarramente al frente de los veinte hombres, conteniendo al enemigo á la bayoneta.

—Llenos del mayor regocijo escribiamos en nuestros números anteriores participando á nuestros lectores la grata noticia de la habilitacion de los puertos de Júcaro y Punta de San Juan, y demostrando las ventajas tambien que reportaría al país en general y á esta jurisdiccion en particular.

Otra vez vamos á ocuparnos de dicha mejora expresando por medio de las columnas de nuestro periódico el gran sentimiento que hemos experimentado al saber que apesar de ser el Júcaro puerto abierto para el tráfico comercial, no han venido directamente algunas cargas del comercio de Ciego de Avila. Consignadas y pagadas aquellas desde la Habana á Júcaro, han sido desembarcadas en Tunas de Zaza por los vapores de la costa Sur de esta Isla, otros cargamentos han sido dejados en Júcaro tal cual era su consignacion, y otros, que siéndolo para este punto, han pasado á Cuba.

No sabemos á qué atribuir estas variaciones, puesto que desde que se publicó la órden de la habilitacion, han venido ya efectos directamente á Júcaro. Si es descuido involuntario de las compañías de vapores por la aglomeracion de carga que experimentan, suplicamos á las mismas que se remedie el mal, pues en más de una ocasion hemos hecho patente los perjuicios que se irrogan quedando los bultos en Tunas de Zaza y mucho más que por olvido pasen á Cuba, pues no tan fácil se subsana este descuido cuando los vapores vienen descargados.

Además, comunicada la órden del Excmo. Sr. Capitan General para la habilitacion del puerto de Júcaro, á la Direccion general de Hacienda lo mismo que á las empresas de vapores, no creemos que pueda alegarse ignorancia de ella despues de tantos dias transcurridos, y habiendo acontecido posteriormente el suceso objeto de nuestra queja, es faltar á lo que dispuso la Autoridad Superior sobre asunto tan trascendental. Mírense y estudíense con detencion, como ya lo hemos dicho otras veces, las ventajas inmensas que reporta la apertura de los mencionados puertos á la par que no cumpliéndose lo mandado, Ciego de Avila queda sumido en el caos más deplorable.

Así es que esperamos que para lo sucesivo no sucedan semejantes casos, que perjudican altamente á este centro, y no dudamos que las empresas y á todo el que esté de su mano obviar estos males, se esmerarán en lo que llevamos dicho, teniendo nosotros la satisfaccion de hacer constar que no son miras particulares las que nos impelen á suplicarlo así, sino el interés general que debe tomarse la prensa local en todo lo que se refiere al bien de un pueblo.

SANTA CLARA.—Hallamos en el *Alba* lo siguiente:

Se nos han facilitado los siguientes interesantes pormenores de los principales hechos de armasque en estos últimos dias han tenido lugar en el distrito de la comandancia general.

El dia 21 el comandante Canellas alcanzó al enemigo, haciéndole dos muertos, y quitándoles algunos caballos y efectos.

El 22 la misma columna batió á la partida de Cecilio Gonzalez, haciéndoles 12 muertos, quitándoles 40 caballos, muchas monturas é infinidad de efectos y armas blancas y de fuego.

El mismo dia 22 la columna del Príncipe y escuadrones de Güines y San Antonio, al mando del coronel Marin, alcanzaron al enemigo causándole dos muertos, haciéndole 5 prisioneros, entre ellos el célebre cabecilla denominado "El Trompeta," que fué conducido hoy á esta ciudad, cogiéndole 14 caballos, armas, municiones y efectos de todas clases, y además un paquete de correspondencia de bastante interés.

La compañía exploradora del batallon de Cárdenas, batió el dia 21, en Viana, en la jurisdiccion de Sagua la Grande á la partida del negro Caoba, haciéndole 4 muertos, entre ellos un mulato que algunos suponen ser "Peñate," y otros Cecilio Rodriguez, por lo cual fué trasladado el cadáver al pobado de Cifuentes con objeto de ver si se podia identificar, cogiéndoles además varios caballos, con monturas, armas de fuego, municiones y bandoleras.

Las operaciones continúan con gran actividad, y es probable que en lo que resta de mes podamos dar conocimiento á los lectores de nuevos importantes hechos de armas.

TRINIDAD.—Leemos en *El Imparcial*:

El teniente coronel del batallon movilizados Asturianos, desde Jumento, en telegrama que he recibido esta tarde, me participa que una pequeña partida enemiga á caballo intentó pegar fuego á la casa potrero de Cancio y desjarretar el ganado, y que habiendo salido á la ligera tuvo fuego con ella tres veces, ocasionándola dos muertos, apoderándose de dos caballos con monturas y ropa.

—Ayer salió á operaciones el Sr. Comandante General, con el Sr. Bermejo, jefe de caballería, y fuerzas del arma.

CARTA DE LA ISLA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Puerto-Príncipe, setiembre 25 de 1875.

Muy Sr. mio: Aunque no tengo el honor de haber escrito para ese periódico, y aunque no me creo capaz de alternar con los ilustrados corresponsales que tiene en el interior, me permito incluirle á Vd. estas noticias, seguro que las publicará en su periódico, defensor acérrimo y constante de los intereses de Cuba por España y para España.

Es muy sabido que en toda clase de guerras, y con especialidad en esta, la rapidez en los movimientos de las fuerzas desconcierta á los contrarios; pues esto debemos procurar con los que en armas pretenden arrancar de la Corona de España esta preciosa perla—Cuba.

Tan pronto llegó de conferenciar con el Capitan General el Excmo. Sr. D. Juan Ampudia, jefe de este Departamento, su primer cuidado fué enviar á operaciones varias columnas que en combinacion unas con otras, batieran algunos terrenos en que es fama no habia pisado un soldado, y en donde, segun version de los enemigos, contaban con muchos recursos y hasta con pueblos. S. E. á pesar de conocer las bravatas de los insurrectos, quiso cerciorarse, si no por él mismo como hizo en abril último, reconociendo Najasa, por las columnas bajo su direccion y que tan buenos resultados ha dado. Ordenó saliera una desde las Minas con fuerzas del batallon del Rey mandadas por el Teniente Coronel Aure, uniéndosele fuerzas del Junco al mando del Comandante Castellanos y un escuadron al de la misma clase Sr. Huertas, deteniéndose en el rio "Magentilla" por no darle fácil acceso el último temporal. Cuando pudo, siguió su marcha, reconociendo la Fundicion, la Fé y San Pablo, la Trinidad y San Antonio, logrando hacer un muerto al enemigo en el Aguacate, llamado Santiago Camacho.

En los montes de San Bernardo y Manolito, reunida esta columna con la del Teniente Coronel Berriz, que operaba en combinacion, dieron muerte á los rebeldes Pedro y Diego Lezcano y al mulato Juan Diaz, cogiéndoles una arma de fuego y un caballo, y presentándose Cresencio Villa.

Otra columna de Flanqueadores y algunas fuerzas de la Reina, al mando del Comandante de San Quintin D. José Asencio, en reconocimientos por Méjico y otros puntos cercanos, solo encontraron rancherías, cuyos habitantes en su huida hacian fuego, costando la muerte á cuatro cuyos nombres son: Mariano Torres, subprefecto de Ojo de Agua, Clemente de Jesus, Cristóbal Perez y José Pablo, recogiéndoles las armas y haciendo además un prisionero.

En combinacion de las anteriores fuerzas, otra pequeña columna de Flanqueadores y Gibaros, con el Teniente Agüero, mandada por el Capitan de la primera fuerza D. Joaquin de los Rios, ha reconocido San Tadeo, Los Peralejos, San Ramon y el Horcon de Najaza, encontrando depósitos de calzado, sirviendo muchos pares de zapatos para nuestros soldados. En este punto se dió muerte al jefe de talleres Pedro Alcántara Perdomo, á costa de un guerrillero que nos mató.

Al regreso de esta columna se encontró una fuerza de unos 80 hombres montados á quien se batió hasta hacerla huir, haciéndole cinco muertos vistos por una emboscada preparada al efecto, pero haciéndonos desgraciadamente un herido.

Resúmen: las bajas hechas por las columnas que á porfía se esmeraban por el prurito que cada jefe tenia de dar los mejores resultados, ha sido hacer al enemigo catorce muertos, cuatro prisioneros, cogerles varias armas de fuego, dos caballos y la presentacion de un individuo.

Ya Vd. vé, Sr. Director, qué actividad se despliega en este Departamento, y á ella se debe haber hecho al enemigo 232 muertos desde marzo acá, 64 prisioneros, cogerles 187 caballos, varias armas de fuego y blancas, y atraer la presentacion de muchas personas, y las más afiliadas á nuestras guerrillas.

Todo se debe á la incansable voluntad, al carácter de hierro de este Comandante General, Sr. Ampudia, que con sus Gibaros (así los llama) y con las fuerzas, aunque escasas, con que cuenta, produce tan positivos resultados por el buen empleo de ellas.

Por esto los enemigos de España tratan de desprestigiarle acusándole de déspota, injusto y otros dicterios que dá asco repetir.

Por lo mismo debemos los buenos españoles procurar enaltecer los hechos de este digno jefe, en quien reconozco, créalo, especiales conocimientos para destruir á los que aún pretenden hacer feliz á Cuba acabando con ella.

Soy de Vd. su más atmo. S. S. Q. B. S. M.—*C.*

NOTICIAS NACIONALES.

Hoy han entrado en nuestro puerto, procedentes de los de Cádiz y Santander, los vapores-correos extraordinarios *Guipúzcoa* y *Santander*, por los cuales recibimos periódicos de la Madre Pátria, cuyas fechas alcanzan hasta el 26 del pasado mes. De ellos tomamos las siguientes noticias:

DEL 22.

El *Diario de San Sebastian* del 18, dice:

"Don Cárlos, acompañado de su Estado Mayor, salió de Bertiz el 13, á las ocho de la mañana, llegando á las nueve á Elizondo, donde fué recibido por las maltrechas huestes de Dorregaray, que se hallan allí descansando de sus penalidades.

Sin detenerse continuó su marcha por la carretera que conduce á la frontera, llegando á las doce á las ventas de Urdax, donde destacó algunos de sus ayudantes en direccion de Francia, mientras á corto paso seguia el mismo camino.

A dos kilómetros próximamente de la frontera apareció un coche en el que venian las tituladas infantas doña Blanca y doña Elvira, acompañadas de su camarera la condesa de Flores, el conde de Almenara y el capellan D. Anselmo Ruiz.

D. Cárlos se reunió á ellos, y la comitiva, que continuó su marcha, hizo alto en un recodo del camino, próximo á la aduana de Mancharinea, en tanto que Dª Margarita entraba en territorio español por el puente de aquel nombre, que une á ambas naciones.

La pretendida duquesa de Madrid, acompañada de su hijo Jáime, la hija Beatriz y una camarera, fué recibida en el territorio carlista con varias descargas de fusilería y algunas aclamaciones.

Todos almorzaron en el campo junto á Mancharinea, y á las tres de la tarde emprendieron la marcha para Bertiz, donde llegaron á la entrada de la noche, seguidos de Tristany, Valdespina, Benavides, Iparraguirre, Cavero, varios oficiales y el cuerpo de guardias de á caballo."

—Escriben de La Guardia que en la madrugada del 17 sorprendió el contraguerrillero Zurbano con 50 hombres en el pueblo de Crispan á una partida carlista, haciéndola 10 muertos y 7 prisioneros, entre ellos el cabecilla, que tenia el grado de teniente, un sargento primero y un corneta, cogiéndoles armas, carteras y municiones. La contraguerrilla no tuvo ninguna baja.

—Una carta que ha visto el *Noticiero bilbaino* de persona influyente en el campo enemigo, dá seguridades de paz para un término no muy lejano, y manifiesta sus preparativos de marcha al extranjero ántes de que los sucesos que prevee inmediatos le impidan realizar sus deseos.

—El general Loma participa que anteayer ocupó el pueblo de Viergol y la posicion de San Miguel, desde donde cañoneó al enemigo, que precipitadamente abandonó los puntos en que se hallaba.

—El cónsul de Bayona manifiesta que habian sido conducidos á Tarbés 928 individuos de tropa y 133 oficiales de la faccion que, mandada por el titulado coronel Rivera, se vió precisada á entrar en Francia.

Al general Salamanca se le presentaron ayer á indulto 19 individuos con armas, procedentes de las facciones del Centro; verificándolo además 3 en Fix y otros 3 en Benisanet.

—En una carta de Irún se asegura que los carlistas, despues de la toma de Urcabe por las tropas, y en la espectativa de un ataque á retaguardia á la formidable posicion de San Márcos, han levantado los cañones que tenian en dicho punto.

—Dice *El Cuartel Real* que hace poco ha recibido D. Cárlos la espada del titulado brigadier Ulibarri, que murió en 1872 atacando á Oñate, donde hizo una brillante defensa que le valió la corbata de San Fernando al batallon cazadores de Mendigorría.

Segun el mismo periódico, entre las cruces que ostentaba D. Cárlos estos dias, se cuenta la de San Fernando que usó el general Ortega, fusilado en 1860 en Tortosa.

DEL 23.

La *Gaceta* publica las siguientes noticias de la guerra:

—El general en gefe del ejército en telegrama fechado en Pamplona el dia 21, participa haberse presentado á indulto en dicha ciudad cinco carlistas con armas, tres de ellos montados; en Calahorra tres con armas y en Vitoria tres desarmados.

El capitan general de las provincias Vascongadas da cuenta de haber practicado el 21 un reconocimiento con fuerzas de la guarnicion de Vitoria, sobre las alturas del Monte Araca, en combinacion con el verificado en direccion á Maestu, por el general Maldonado y sin que haya ocurrido novedad."

Por el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes telegramas:

"*Perpignan*, 22 de Setiembre.—Excmo. Sr. Ministro de Estado:

Segun noticias que tengo de los Altos Pirineos, dos aduaneros de Gedro y cuatro gendarmes han efectuado el desarme de 1,500 carlistas en la Mairid de Gavernie, mandados por Rivera, fuerzas de Dorregaray, columna dirigida inmediatamente al interior, escoltada por los gendarmes y aduaneros citados, que segun se dicen se han conducido admirablemente.

El prefecto llegó á aquel puerto con el inspector de aduanas y demás autoridades.

Los carlistas, en tren especial, llegaron á Tarbes."

Barcelona, 22 de setiembre. "El general en jefe al ministro de la Guerra.

"El teniente coronel Camprubí atacó esta madrugada por órden mia la Sellera. Habia segun noticias, bastante fuego. En Santa Coloma lo ha tenido el general Arrando; en San Hilario, otra columna de Gerona; en Torelló, la vanguardia del general Chacon. Las columnas todas, á pesar de las tempestades, están desplegando mucha actividad y haciendo jornadas penosísimas; las fracciones disminuyen visiblemente; la accion Cassola el 16 en Tremp ha sido un buen hecho de armas; las guarniciones y las rondas hacen movimiento á tres ó cuatro leguas de sus centros, y no sólo levantan el espíritu del país, sino que ahuyentan las bandas carlistas."

En toda la provincia de Teruel se disfruta de una tranquilidad inalterable, pues en todos los distritos judiciales se halla situada una compañía de guardia civil. Esta fuerza hace continuamente salidas de dia y de noche por los pueblos, y algunas compañías de la guarnicion de Cantavieja recorren en pequeñas columnas el país.

—En una correspondencia del Norte leemos que el objeto principal del viaje que Dª Margarita acaba de hacer á Navarra, no ha sido otro que el de aconsejar una vez más á su esposo D. Cárlos que abandone el campo de batalla en donde la suerte le vá siendo cada dia más adversa: pues se asegura que dicha señora, por confidencias de carácter fidedigno, parece que ha adquirido la evidencia de que la vida de su marido está sériamente amenazada por alguno de sus parciales que desde hace tiempo no miran con buenos ojos al Pretendiente.

—Han sido conducidos á San Sebastian por marineros del aviso *Marqués del Duero* los prisioneros hechos en la mar por la trincadura de Fuenterrabia.

DEL 24.

La *Gaceta* publica las siguientes noticias.

—El general Loma participa que anteayer amagó un ataque sobre Arciniega donde habia dos batallones enemigos y con otros dos y la contraguerrilla, bajó á aquel punto, que fué abandonado por los carlistas.

Despues de permanecer en dicho pueblo y de imponerle la entrega de 10,000 raciones dispuso volvieran las tropas á sus cantones, habiéndose presentado tres carlistas con armas.

La columna de carabineros y caballería que tiene establecida en la línea de Medina á Traspaderno, batió á la partida Vitores, poniéndola en dispersion, causándola algunos heridos, y rescatando los mozos que se llevaba del valle de Tobalina.

En Pamplona se presentaron ayer á indulto dos carlistas con caballos. En Bilbao dos oficiales con dos individuos de tropa sin armas y uno en Tafalla.

—Un telegrama del general Trillo, dice que los carlistas, que en los dias anteriores habian hostilizado la plaza de Guetaria hicieron ayer 300 disparos de cañon sobre la misma.

Su comandante militar y la guarnicion estaban animadas del mejor espíritu.

Nuestra artillería, con una precision admirable, ha contestado al fuego del enemigo, causando algunos destrozos en las baterías carlistas y en la poblacion de Zarauz.

En el resto de las líneas ocupadas por la division de Guipúzcoa no ocurria novedad.

—El general en jefe del ejército del Norte, en telegrama desde Tafalla, dá cuenta de habérsele presentado á indulto dos individuos procedente del 8º batallon navarro y dos del 6º.

Tambien dá cuenta de haberlo verificado en Puente la Reina ocho con un cabo procedente del 2º navarro.

Todos los presentados están contestes en asegurar que la desmoralizacion cunde en las filas carlistas del Norte, y que la desercion ha aumentado notablemente hace algunos dias.

—En las oficinas de *La Correspondencia de España* se ha recibido el siguiente despacho.

"Lérida, 24 (10 25 mañana).—A las ocho de esta mañana se ha presentado á indulto en Cervera el cabecilla Almenar con su ayudante, ocho individuos montados y un mulo."

—Anoche se preentaron á indulto á las autoridades de Lérida, 64 carlistas armados, procedente de la faccion Savalls.

—El general Cabrera ha obtenido licencia para regresar á Lóndres y viajar por el extranjero.

—Las autoridades francesas han mandado refuerzos á las fronteras.

—Tres mil carlistas perseguidos por Delatre, han retrocedido. Se cree que el ejército liberal les obligará á traspasar la frontera francesa.

—Ha vuelto á Pau la duquesa de Madrid.

—Las tropas liberales han salido ayer de Pamplona y han rechazado á los carlistas hácia las montañas de Andia despues de un brillante combate.

—Cartas particulares aseguran que los vazcongados desean la paz, y que dentro de Navarra hay poderosos elementos áun de los adictos á los carlistas que desean á todo trance la paz y trabajan por ella, aún exponiéndose á las iras de sus fanáticos correligionarios.

—Un telegrama de Barcelona de ayer dice:

"En la accion de la Sellera los carlistas tuvieron 31 muertos y muchos heridos.

La columna del Ampurdan 2 muertos y 17 heridos.

Se han presentado ayer 2 jefes, 11 oficiales y 44 individuos á indulto."

Sitio y rendicion de la Seo de Urgel.

(CONCLUYE.)

El brigadier Cathalan, con 10 compañías de Búrgos y del segundo del Príncipe, la atacó por el Sur entre la Truvada y la cañada de Ansiura; el brigadier Tejada, con Cuba y Manila en dos columnas, con sus guerrillas y reservas, por las dos cañadas del Oeste. El coronel Bonanza, con cuatro compañías de Arapiles é igual número de Barcelona, por el Norte. A las doce en punto se pusieron en movimiento; á pesar de la escabrosidad del terreno, marcharon como en una parada; á las doce y veinte minutos las cuatro columnas á la vez se posesionaban de las trincheras: el refuerzo de la plaza no llegó á tiempo más que para ser cogido de flanco y por la espalda por los fuegos de Cathalan y el puesto de Monferrer: el enemigo, que no esperaba este ataque tan violento, no tuvo tiempo más que para hacer fuego de fusilería y alguno que otro cañonazo mal dirijido por la precipitacion; y cuando pudo colocar á aquella banda los cañones, ya habia yo retirado mis tropas, excepto las necesarias para la conservacion del punto, y en el acto se empezó la construccion de la batería.

En este hecho no hubo distincion: todos marcharon igualmente bien, y puedo asegurar á V. E. que me entusiasmó el ver á tan dignos jefes y valientes soldados. Yo presenció el movimiento desde la ermita de San Márcos. El siempre bizarro brigadier Tejada se distinguia á caballo con cuatro oficiales al frente de su línea de guerrillas; el coronel Monleon igualmente delante de Manila; el brigadier Cathalan y coronel Bonanza á la cabeza de sus columnas. Habia empezado el ataque contra la torre de Solsona, que encomendé al coronel D. Luis de Pando, y lo llevó á cabo con las compañías cuarta y quinta del primer batallon del Príncipe y quinta y sexta de Cataluña, y la seccion de ingenieros Ortega, y de reserva igual número de fuerzas de los mismos cuerpos. Esta torre está en acantilado por dos de sus lados; por el del Norte fué el ataque, que era el que está á cubierto del castillo; despues de acercarse los tiradores y casi apagar los fuegos, colocándose en el glasis, se procedió al asalto: las primeras escalas que se colocaron las destruyó el enemigo con piedras, balas rasas, granadas de mano, y aún sus muertos, que arrojaron al foso; fué necesario recurrir á las más cortas, y se vió por espacio de hora y media á nuestros soldados abriendo boquete para penetrar; hubo rasgos dignos de valor, y he mandado abrir tres expedientes de cruces laureadas: la mitad de la fuerza de asalto quedó muerta ó herida, y todos contusos; no fué necesario el socorro del coronel Bonanza, que llegó al mismo tiempo que yo para presenciar el triunfo de aquellos valientes: al tomarse el Cuervo hubo que contener á los soldados, que iban sobre el castillo y Castell-Ciudad; al abandonar por el camino cubierto la torre de Solsona su guarnicion, la de la Seo salió expontáneamente á pecho descubierto despreciando el fuego de los fuertes.

Mandé en el acto que las baterías concentrasen sus fuegos sobre Castell-Ciudad, y el incendio destruyó la mitad, quitándoles este apoyo y desahogo á los sitiados: fué tal el espanto momentáneo de estos, que tengo entendido hubo una sublevacion en los fuertes; pero Lizárraga la pudo contener prometiéndoles auxilio ántes de 48 horas. El 12 salieron de Castell-Ciudad las mujeres, niños y ancianos, por peticion que me habia hecho la noche ántes Lizárraga, y á lo cual no pude negarme por humanidad. El 13 Castells apareció en la loma de Cogola, cañoneando otras fuerzas á Arabel, amenazando á Ballestá y Ansiura y algunas guerrillas en Navinés y la Bastida; Castells fué atacado inmediatamente por el brigadier Tejada y desalojado de sus posiciones, que eran terribles, merced al combinado ataque de Cuba, Manila y fuerzas de Barcelona: los sitiados se animaron, se resolvieron á continuar la defensa; y si bien no habia comunicacion directa entre la plaza y el exterior, las hogueras de señales de los picos más altos creo que hacian comprender á los de la plaza que habia fuerzas auxiliadoras próximas: hice fuego vivo por haber llegado á Puigcerdá el segundo convoy de municiones de artillería é infantería, y se empezaron á llevar los cañones al Cuervo, pasando por Monferrer; el bizarro coronel Pando fué herido en este dia al reconocer, de mi órden, el terreno delante de la torre de Solsona para ver si se podia emplazar una batería y empezar el ataque regular contra el castillo.

Desistí de este proyecto porque no era posible hacer trinchera ni camino cubierto, y me resolví al ataque único de la ciudadela, aumentando la batería de Monferrer con las piezas de las baterías de La Chambre y Franch, que no llegó á verificarse por el desfogonamiento de los cañones, y los sustituí con cuatro Krupp llegados despues. Savalls y Alvarez se aproximaron á la Cerdaña, y Dorregaray pasó por Fornols, Tuxen y Adracut; tenia, pues, casi todas las facciones amenazando el cerco y mi comunicacion. Si hubiera venido un ataque decisivo á toda mi línea, me habria convenido, porque tenia la seguridad de rechazarle, aunque con pérdidas, y se habrian concluido las esperanzas de los sitiados y escarmentado las facciones; pero los ataques parciales no eran bastantes para el escarmiento; molestaban mucho mi atencion, y me quitaban los recursos á los pueblos, teniéndome bloqueado, aumentaban extraordinariamente las fatigas de la tropa, recargaban el servicio y sostenian el espíritu de la plaza. Ya desde este dia empezó á notarse la eficacia del fuego de nuestra artillería sobre las obras, y debo hacer constar que todas las baterías sin excepcion han estado á grande altura.

El 16 Castells, al amanecer, atacó enérgicamente los destacamentos de Sierra Navinés, sorprendiendo en el primer momento la tercera compañía de Roquens, que era la única que no habia tenido tiempo ni útiles para atrincherarse, rodeando las piezas y llegando hasta los harmones, la octava compañía rompió el fuego resistiendo el ataque, rechazándole con grandes pérdidas del enemigo, gastando esta fuerza casi todas sus municiones: mientras tanto la artillería Plasencia hacia fuego contra el enemigo. En el acto envié desde la Seo dos compañías de reten de Cataluña con mi ayudante Fuentes con órden de perseguir al enemigo, siguiéndole á los pocos momentos el coronel Bonanza con el resto de las fuerzas de infantería que habia en la Seo. El enemigo fué rechazado de las posiciones que habia temado, y perseguido dos horas y media por Fuentes, que llevó al ataque dos compañías de Cataluña y dos de Requena, ocasionándoles bastantes bajas: parte de las fuerzas de Nicolau, salida de Alás, lo cojió por su flanco haciéndole bajas, y hasta la que salió de Arfa le ocasionó algunas en Pla de San Tirse. Todos los partes y noticias están contestes en que tuvieron los carlistas más de 500 muertos y 100 heridos.

Desde entonces, como dije a V. E., no tenia que temer ataque al cerco, porque el escarmiento habia sido rudo; y comprendí que, si bien no volvian por allí sino para amagar y molestar, amenazarian la Cerdaña: esto me hizo enviar al brigadier Nicolau con batallon y medio y la caballería á Bellver, llegando muy á tiempo, pues los carlistas habian entrado en aquella zona, y se alejaron inmediatamente á pesar de que eran bastante numerosos; la guarnicion de Puigcerdá los habia tenido en jaque, y sin saber el refuerzo que yo enviaba habia salido contra ellos.

El 18 llegó el general Estéban, cumpliendo las órdenes de V. E.: en un principio pensé emplearlo ocupando con una brigada la Cerdaña y el valle de Rivas, y reforzando la otra, iba á hacer que operase entre Organá, Tremp y Sort; pero noticias equivocadas me indicaban el proyecto de Dorregaray de cruzar el Ebro, y lo envié inmediatamente á Calaf con órden de que, si eran ciertas, pasase por Tarragona y le siguiera á donde quiera que fuese.

Llegó la máquina de granear y se empezaron á componer los cañones: desde este dia empezaron las presentaciones en grupo de los sitiados, que eran bastante difíciles, por que de dia no se podian verificar, y por la noche se acercaban las guerrillas á menos de 200 metros de la plaza, estableciendo un cordon é impidiendo lo posible la aguada, tanto, que no han podido recoger más que la necesaria para cada dia. El 20 hice un fuego bastante violento, á pesar de tener pocas municiones, porque estando en la creencia los fuertes de que yo habia recibido un gran convoy, quise hacérsela afirmar, y además porque con la pérdida de las municiones de Barcelona y las dificultades que me exponia el segundo cabo para enviarme otras, á pesar de sus activas gestiones, me ponia en una situacion altamente comprometida, y era necesario preparar para el dia siguiente el ataque contra Castell-Ciudad y Lengua de Sierpe, como último recurso para no quedar en la inaccion hasta el 5 ó 6 de setiembre. El 21 por la mañana dí mis órdenes, y al medio dia supe que el general D. Joaquin Jovellar estaba en la parroquia de Orto: fuí á verle, y de allí pasamos á la batería de Monferrer; la brecha de la Lengua de Sierpe no estaba completamente practicable, por lo que mandé que no se hiciera más que un amago, permaneciendo allí hasta el escurecer para poder venir á la Seo aprovechando el camino de abajo. Cuando llegué con el general Jovellar, el brigadier Tejada habia enviado ya á Manila en la forma y por los puntos que le habia prevenido, y media hora despues Castell-Ciudad era nuestro. El general Jovellar ha visto la posicion y las dificultades de tomarla; el buen resultado es debido en gran parte á la sorpresa, y á que las fuerzas han cruzado hasta tres veces el rio con agua al pecho, ayudándose con las manos para subir á la orilla derecha.

El coronel Monleon fué por la izquierda bordeando por debajo de la ciudala á 200 metros de distancia: mi ayudante D. Angel Aznar fué por la derecha, pasando por el glasis del Castillo; desde el momento en que los fuertes se apercibieron de la operacion, rompie

que si hasta ahora no han producido un conflicto internacional, podrian dar lugar á él, si la Sérvia y el Montenegro no observasen la neutralidad más extricta y si hubiese, como se ha dicho, algun plan político fraguado en Alemania para abordar cuanto antes la cuestion del Oriente.

Aunque esta noticia no sea más que un rumor acreditado por más ó ménos probabilidades, debe tenerse en cuenta, 1º: Que el imperio aleman es el único que tiene hoy en Europa una organizacion completa. 2º: Que el nuevo imperio ha transformado, en ménos de cuatro años, todo su material de guerra, cambiando hasta la pólvora y los proyectiles. 3º: Que toda la infantería prusiana está armada de fusiles Mauser y dotada de una artillería de campaña completamente nueva. 4º: Que á pesar de todo este aparato militar, el nuevo imperio sabe serle imposible continuar haciendo tantos gastos sin arruinarse y que una nueva guerra, y nuevas victorias, son necesarias á una hegemonía militar que no podria vivir en tiempos pacíficos.

Dentro de poco tiempo la Francia, la Rusia y el Austria no serán inferiores á la Prusia en organizacion militar ni en material de guerra, y es preciso que haya alguna cuestion continental ántes que las potencias rivales de la Alemania sean respectivamente tan fuertes como el nuevo imperio.

Esto es lo que se dice al suponer que el gobierno aleman tiene un plan político que consiste en agitar la cuestion de Oriente, para llevar á cabo otras miras que tiene en los asuntos de Occidente.

Sea de ello lo que quiera, y sin responder de suposiciones ni conjeturas, nos ha parecido oportuno hacer mérito del rumor referido, añadiendo que las potencias de primer órden, cuyas organizaciones militares y materiales de guerra no han llegado al estado de perfeccion posible que hay en Alemania, tienen más interés que el nuevo imperio en mantener la paz hasta que, en caso de guerra, puedan medir sus armas en iguales condiciones.

Ya que hemos hecho mencion de armamentos, diremos que los de las costas y los de los buques de guerra van tomando proporciones que parecen fabulosas.

La Inglaterra ha fabricado un cañon de 16 pulgadas que pesa 81,000 kilógramos. Este mónstruo de 81 toneladas, destinado al buque de guerra *Inflexible* ha resistido sucesivamente cargas de 170, 190, 210, 220, 230 y 240 libras y proyectiles de 1,258, 1,259, 1,254 y 1,260 libras.

A pesar de cargas tan enormes, el cañon y la cureña han quedado intactos. Las velocidades iniciales de los proyectiles han variado segun las cargas, desde 1,393 hasta 1,540 piés por segundo, habiendo habido proyectiles que se han hundido en la arena atravesando capas de 45 piés de longitud.

La Rusia tiene cañones de 12 pulgadas, con peso de 40,000 kilógramos.

La Alemania construye piezas de artillería, para las costas, de 0m. 35, 0m. 40, 0m. 45, que pesan respectivamente 57, 82 y 124 toneladas.

La Italia ha encargado á Mr. Armstrong cuatro cañones de 0m. 48, que cada uno pesa 100,000 kilógramos.

La Francia, en fin, cuyos cañones de mayor calibre no pasan de 0m. 32, con peso de 38,000 kilógramos, acaba de montar en su gran establecimiento industrial del Creusot, que cuenta algunos miles de obreros, una gran maza de fraga [marteau pilon] que pesa 62,000 kilógramos para poder trabajar mejor que en el establecimiento prusiano de Mr. Krupp, el acero para los cañones de artillería y las corazas de los buques.

Cuando más se habla del mantenimiento de la paz, se gasta más dinero en prepararse á la guerra, aunque el espíritu de nuestro siglo sea poco aficionado á las aventuras y á la gloria militar, que vá envejeciendo á medida que los hombres estiman poco el morir en los campos de batalla casi sin ver al enemigo que envia sus proyectiles á largas distancias.

Tales son las impresiones que produce una ojeada general por el continente en los momentos en que los ejércitos permanentes y algunas de sus reservas hacen grandes maniobras militares; cuando los herzegovinos se baten al Oriente y los españoles al Occidente de Europa, cuando las grandes potencias se miran con recíprocos recelos, aunque aparenten amistades, y cuando las naciones de segundo y tercer órden desconfian de las que, por considerarse más fuertes, se creen llamadas á dirigir la política general.

* *

Podria decirse que duerme la política interior si pudiese hallar reposo el espíritu de partido que no descansa en parte alguna.

Durante la última semana han sido insignificantes los actos del gobierno.

Se ha hablado de lo que aquí se llama movimiento prefectoral, pero no se ha cambiado el personal de los gobernadores de los departamentos.

Las polémicas de la prensa y alguno que otro discurso que, de cuando en cuando, pronuncia algun hombre político, impiden que haya falta completa de noticias.

Como no hay sucesos de actualidad, los partidos se pelean propagando la opinion pública para más adelante.

El partido orleanista, que tiene mayoría en el ministerio é hizo la evolucion consabida pasándose al centro izquierdo de la Asamblea, es objeto de los ataques de los bonapartistas y de los republicanos radicales, y tampoco le tratan bien los legitimistas.

Se dice generalmente que los orleanistas han renunciado á establecer la monarquía constitucional con el conde de París, porque se reservan acaparar la república llevando al duque de Aumale á la presidencia. Esto es probable; pero como ahora no se puede pensar en que el mariscal MacMahon dimita su cargo y mucho ménos en quitársele, habrá que dejar para más adelante la realizacion del plan si fuese posible.

Los periódicos de oposicion han hecho cuanto han podido sin conseguir que los príncipes de Orleans hagan declaracion alguna ni salgan de la prudente reserva que se han propuesto.

En efecto ¿qué necesidad tienen los hijos de Luis Felipe de decir si son más ó ménos republicanos ó más ó ménos monárquicos? Así es que el periódico que recibe sus inspiraciones no ha hecho revelacion alguna ni ha querido entrar en consideraciones sobre si fué más ó ménos eficaz la sumicion del conde de París cuando reconoció al de Chambord como jefe de los Borbones de Francia.

Aparte de esta polémica de poco interés en la actualidad, diremos que la campaña oratoria no ha sido, hasta ahora, más interesante que la de la prensa.

De los discursos revolucionarios del diputado Naquet, diremos solamente que una parte de la prensa radical no ha querido publicarlos por mas que de ellos se haya quejado el republicano intransigente.

De otro discurso, pronunciado últimamente por Mr. Buffet, vice-presidente del Consejo y ministro del Interior, diremos que en el concilio agrícola de Mirecourt (Vosgos,) Mr. Buffet ha brindado á la salud del mariscal Mac Mahon, de quien ha dicho que no tiene más ambicion que la de servir á su país, y ha añadido que el objeto principal del ministerio es asegurar la obediencia de las leyes constitucionales y reunir en este terreno todas las fuerzas conservadoras para luchar contra las ideas revolucionarias y contra las que sin ser subversivas conducirian al mismo fin. En una palabra, el ministro quiere que todos los hombres de órden se agrupen al rededor del gobierno para formar una barrera insuperable á las pasiones subversivas y peligrosas. Es decir que el gabinete francés combatirá á los revolucionarios.

El mariscal, por su parte, ha dicho en Moulins, al ir á presenciar las grandes maniobras militares: "En cuanto á la política, no conozco mas que una: el amor á la patria."

Es de notar que hasta ahora no se ha hablado más que de un ¡viva la república! dado en Souigny por un hombre que se habia montado en un guarda-canton y se añade que las aclamaciones de la multitud cubrieron inmediatamente dicho grito.

No haremos mencion del paseo militar del mariscal ni de las maniobras de los diferentes cuerpos de ejército, que durarán hasta el 26 de este mes. No sabemos que las comenzadas difieren mucho de las anteriores, aunque sí que se ha hecho trabajar bastante á la primera reserva del ejército territorial.

La entrevista de Mr. Tiers con el príncipe Gortschacoff, cuando ningun otro diplomático francés ha hecho otro tanto, ha dado lugar á muchos comentarios. Se dice que no en balde estuvieron conferenciando tres horas los dos hombres de Estado; que se habló de las probabilidades del mantenimiento de la paz en Europa y que el príncipe manifestó algunos temores de que el gobierno francés se deje arrastrar por la reaccion clerical iniciada con la ley de segun da enseñanza.

Por otra parte, se dice que si la Europa hubiese de optar por una república regida por Mr. Thiers, hombre de Estado, ó por otra entregada á la inexperiencia política del mariscal Mac Mahon, preferiria la primera.

Esto es cuanto de Francia se puede decir al hacer la crónica de la semana última.

Los negocios siguen su curso habitual, que no es rápido en el verano. Hay tranquilidad general.

* *

La causa carlista pierde cada dia más terreno y basta echar una ojeada por el mapa de España para conocer lo que se ha adelantado en los últimos meses empujando á los partidarios de don Cárlos hácia la frontera de Francia.

Quedan aún en Cataluña los jefes carlistas Savalls y Castells con sus partidas más ó ménos disciplinadas y queda el grueso de las facciones, de las provincias Vascongadas y Navarra á las que se dará el golpe decisivo, si no se desalientan pronto en vista de los repetidos reveses que han sufrido las facciones de Cataluña, Aragon y Valencia.

Ya han comenzado las operaciones militares en el Norte y por ahora al ménos ha quedado expedito el ferro-carril desde San Sebastian á la frontera de Francia.

Hace pocos dias que los carlistas dirigieron sus cañones hácia San Sebastian, donde enviaron unos 26 proyectiles que hicieron pocos destrozos.

No sucedió lo mismo con Hernani, donde un proyectil carlista estalló en la casa del ayuntamiento en medio de un depósito de municiones. La explosion destruyó la mayor parte de la casa y causó la muerte de un centenar de personas.

De esperar es que Hernani quede pronto libre de sus sitiadores.

Sin hablar más de la guerra, que podria prolongarse algo, pero que toca á su fin, diremos algo de la solucion de la última crisis ministerial.

Si el elemento militar, representado por el general Jovellar lograse concluir la guerra en breve término, el país no echaria de ménos al Sr. Cánovas del Castillo, representante del elemento civil, que alguna vez llegará á ser preponderante en España.

Las cuestiones religiosas y electoral, que han servido de pretextos á la última crisis son secundarias; pues sin la pacificacion del país no se puede pensar en el ejercicio de los derechos civiles ni en cuestiones religiosas.

Por desgracia, el nuncio de la Santa Sede, Monseñor Simeoni, ha dirijido á los obispos y arzobispos de la Península, una circular en que se manifiesta la opinion del cardena_ Antonelli sobre la aplicacion del Concordato de 1851.

El cardenal se opone á que se permita en España hasta el culto privado á las sectas disidentes del catolicismo.

Aunque se prescindiese de la historia de España aun en la Edad Media, y se hiciese abstraccion del modo con que el nuncio se ha dirijido á los obispos sin contar con el poder civil, siempre resultaria la inoportunidad de un acto que puede excitar las pasiones cuando se necesita calmarlas.

Toda la prensa liberal de Madrid ha criticado la circular, y el gobierno ha enviado al embajador que tiene en Roma las instrucciones necesarias para que presente al ministro de Estado de Pio IX la nota diplomática á que ha dado lugar la circular del Nuncio y la apoye con las observaciones que sean del caso.

Cuando arde aun la guerra civil no debe atizarse con disidencias religiosas, y mucho ménos cuando el partido carlista podria querer explotarlas.

Hay gran actividad en el ministerio de la Guerra para enviar refuerzos al ejército de Cuba y tambien al de las provincias del Norte de la Península.

A medida que aumentan las probabilidades de terminar pronto la guerra civil, los capitalistas nacionales y extranjeros ofrecen más recursos al gobierno.

Hay tranquilidad en la mayor parte de las provincias de España y en todas grandes deseos de que concluya la guerra.

* *

Si se prescinde de las maniobras militares á que ha asisitido el emperador de Alemania y de las aclamaciones que ha oido en algunos pueblos del tránsito; si se dejase á un lado lo dicho en los brindis pronunciados en algunos banquetes, dando gracias al ejército por su instruccion y sus servicios, y si no se hiciese mencion del proyecto de viaje del soberano aleman, que se propone salir de Baden-Baden del primero al tres de octubre para visitar al rey de Italia, quedaria que decir poco del nuevo imperio.

Se piensa en Italia que el viaje del emperador Guillermo será de ménos importancia que el del emperador de Austria. No se sabe aun si el príncipe Bismark acompaña al soberano. Decíase tiempo há, que el príncipe no queria ver muy de cerca á los sobrinos de Machiavello.

Como es más grave que la política la situacion económica del imperio, los alemanes se preocupan de los tratados del comercio.

Los periódicos de Berlin convienen que los balances comerciales de la Alemania son tan malos como brillantes los de la Francia.

Dicen que la carestía de la mano de obra hace que los extranjeros no dén trabajo á los alemanes y prefieran dárselo á los franceses, que tienen precios más módicos.

Gastamos más que recibimos, dicen los alemanes, y la Francia recibe más que gasta.

De aquí han resultado las disputas de los partidarios de los derechos protectores, y del libre cambio y por último, que el príncipe Bismark haya mandado que se envien interrogatorios á los economistas, los grandes industriales y los representantes de las clases obreras. Parece que las respuestas han sido, en su mayor parte, fovorables al sistema protector. Este no puede aumentar la riqueza de los pueblos que producen caro y no son capaces de hacer la competencia á otros productores.

Las relaciones entre la Baviera y la Prusia no mejoran, y lo peor es que algunos periódicos alemanes publican artículos contra el gobierno bávaro, en los momentos en que los ultramontanos concentran sus fuerzas para combatir la política de equilibrio observada hace algun tiempo por el gabinete de Munich.

Hay tranquilidad en toda la Alemania; pero la prolongacion de la lucha político-religiosa podrá producir la descomposicion moral del nuevo imperio.

* *

Las noticias del Austria son escasas. Hay paz en el país y el gobierno se abstiene ahora de pensar en aumentar el territorio del imperio con perjuicio de la Turquía.

La Bosnia y la Herzegovina, unidas á la Croacia, destruirian el equilibrio de las nacionalidades sometidas al imperio austro-húngaro.

La Hungría tiene por habitantes muchos slavos, y la Croacia; la Dalmacia y una parte de la Bohemia están pobladas por habitantes de la misma raza.

El Austria necesita evitar complicaciones cuando trabaja por dar unidad al imperio compuesto de razas diferentes y cuando ha de renovarse el pacto hecho con la Hungría.

Nadie sueña en Austria con la formacion de un imperio en Niria, con Agram por capital, y súbditos slavos pertenecientes á diversas religiones.

Si la insurreccion debiese dar algun resultado no podria salirse de cualquiera de estos dos medios: ó la autonomía de la Bosnia y la Herzegovina bajo el gobierno del archiduque Salvador ú otro príncipe que la gobernase como la Sérvia y el Montenegro, ó el *statu quo* mejorado con varias reformas.

Tal es la opinion general en Austria, donde el gobierno está muy prevenido contra cualquiera intriga alemana que tienda á desunir el imperio.

Tales son los asuntos principales que nos han parecido dignos de mencion en esta carta.

No hablamos de Italia, porque el ilustrado corresponsal de *El Cronista* en aquel país habrá descrito con su habitual facundia, las fiestas del centenario de Miguel Angel, espectáculo inolvidable para los que han podido verle, y habrá hablado de los torrentes de oratoria que en pocas horas han inundado á Florencia, donde se pronunciaron con diferentes motivos unos setenta discursos.—*J. G. S.*

GACETILLA.

El corazon de un soldado.—Hoy leimos el programa que para la funcion que se pondrá en escena esta noche en el teatro de Albisu, ha repartido la empresa.

Para justificar la repeticion del drama *El corazon de un soldado*, hé aquí lo que escribe la empresa, copiado al pié de la letra:

"Llamó tanto la atencion el dia que se representó la obra que habíamos anunciado ser una de las que mejor hacia el primer actor y director Sr. Chas de Lamotte; ha sido tan variada la opinion que ha emitido la prensa periódica, de la misma produccion, que por su enfermedad no pudo hacer dicho Sr. Chas' y teniendo la seguridad completa de que en el papel de Manolillo el sevillano, este distinguido artista hace una creacion completamente suya, la Empresa ha resuelto, para que el público pueda juzgar y hacer su juicio exacto de lo que hemos dicho, representar por segunda vez este precioso drama."

Nuestra opinion ya la sabe la empresa; tal y como la dijimos á su tiempo, la repetimos: nos parece *inmoral, muy inmoral*, y creemos que más gloria (sino más dinero) le hubiera dado *El tejado de vidrio*, anunciado hace tiempo, que el drama del Sr. D. José María Nieva autor de *El corazon de un soldado*, y senor muy conocido en su casa á las horas de comer, si es que el que tal drama concibió tenia casa y comia.

En contraposicion de nuestra opinion, estuvo, seguramente, la de algun *liberal* MÁS AVANZADO, y este puede consolar á la empresa. Cada cual piensa á su manera, excepcion hecha de algunos colegas que se reservan sus opiniones por aquello de que en boca cerrada no entran moscas.

No creas que me dirijo á tí, *Sombrita*, nada de eso.

Sociedad de asaltos de Guanabacoa.—Nos remiten lo siguiente para su publicacion:

"Se ha resuelto suspender el asalto, que debia darse al Sr. D. Pedro de Sotolongo el sábado 16 del presente.—*El Secretario.*"

Quién como los aragoneses.—Grandes preparativos están haciendo esos entusiastas patricios para la procesion que en honor de su patrona ha de tener lugar el domingo 17 del corriente, saliendo como de costumbre, del Monasterio de Santa Teresa, y recorriendo las calles de Compostela, Sol, Cuba y Teniente Rey. Sabemos han sido invitadas para el mayor lucimiento de las misma, las brillantes y nutridas compañías de Cazadores del 6º batallon, y la 2ª del 7º, así como tambien la vistosa escuadra de Batidores de artillería rodada.

Barrio del Pilar.—Nos remiten lo siguiente para su insercion:

"Segun estaba anunciado, ayer, martes, ha terminado en esta iglesia la novena tributada á la Santísima Vírgen del Pilar, llevada á efecto con la solemnidad que no recordamos se haya verificado; numerosa ha sido la concurrencia que durante el novenario ha acudido al templo; elocuentes sobremanera han estado los Sres. Oradores, encargados de los sermones, y la orquesta nada ha dejado que desear.

Nosotros, en nombre del barrio, damos un voto de gracias á nuestro querido párroco el Pbro. Reverendo D. Andrés Diaz y Marquez por el esmero que ha puesto para que dicho acto quedase con el lucimiento posible, como así mismo al Sr. Sigarroa, que ha abonado el costo de ella.

Aun reina la mayor animacion para la procesion que tendrá efecto el próximo domingo.—A. N. J. U.-O. R. M. A. N.-A. G. L. A. N."

Solicitud.— Para un asunto de familia se desea saber el paradero de Don Irene de la Piedra, que hace dos años marchó á San Juan de los Remedios. Su hermano Don Patricio vive en la calle del Teniente-Rey número 9, á donde pueden dar razon las personas que tengan noticias del Don Irene.

Suplicamos la reproduccion de la presente solicitud á los demás colegas de la isla.

Rectificacion.— Por un error involuntario de caja al ocuparnos en nuestro número del 13 del actual de la casa de Salud "La Benéfica" dijimos que el director facultativo de dicho establecimtento era el Sr. *Montaner*, siendo así que es el conocido Doctor Don Cárlos Montemar, que vive en la calle de Aguacate número 110.

A beneficio de la primera actriz de la compañía dramática nacional que actúa en el teatro de Lersundi, tendrá efecto mañana viérnes en aquel coliseo una funcion mixta, puesto que se compondrá de comedia y de zarzuela.

Los artistas lírico-dramáticos Sra. Dª Rosa Llorens, D. J. Prats y D. F Palou se han prestado á tomar parte en esa funcion en obsequio á la beneficiada, quien ha dedicado su funcion de gracia á los señores concurrentes al palco núm. 9, bajo de la izquierda, y á los que favorecen diariamente el *grillé* del propio piso y lado igual.

Hé aquí el programa de dicha funcion: La comedia en un acto arreglada del francés por D. Manuel Tamayo y Baus, cuyo título es *Una apuesta*, la cual será desempeñada por la Srta. García [Dª C.,] el Sr. Galza y la beneficiada.

Romanza de barítono de la ópera *Un ballo in maschera*, por el Sr. Palou, con acompañamiento de orquesta.

La zarzuela en un acto, original de los Sres. Camprodon y Gaztambide, titulada: *Una vieja*, cuyo desempeño está á cargo de la Sra. Llorens, y los Sres. Prats, Palou y Galza.

La comedia en un acto arreglada del francés por D. Ramon Navarrete, nominada *La pena del talion*, en cuya interpretacion tomarán parte las Sras. Dª María Rodriguez y Martin, Srita. García [Dª P.] y los Sres. Chas de Lamotte y Galza.

Tercero del segundo acto de la zarzuela *Marina*, por la Sra. Llorens y los Sres. Prats y Palou.

Lo variado y escogida de este programa, y las simpatías con que cuenta entre el público de esta capital la primera actriz Dª María Rodriguez, creemos que llevarán numerosa concurrencia á esa funcion.

Recreo Español.—Nos remiten la siguiente para su insercion:

"Se nos dice que en la funcion que se verifica el sábado 30 del actual en la sociedad el "Recreo Español" y á favor de los fondos del cuerpo de Bomberos del Comercio número 1, toma parte en la graciosa pieza titulada *La casa de campo* (primera parte) uno de los amables señores pertenecientes á dicha corporacion; nosotros, por nuestra parte, felicitamos á dicho señor, y al propio tiempo rogamos á la Comision para que haga constar como parte del programa la pieza denominada *La llave de la gaveta*; pues esta peticion la hicimos hace tres meses y desearíamos no vernos desairados por segunda vez. Anticipándoles infinitas gracias cuenten con el afecto de sus seguros servidores—*Varios sócios.*"

Instituto comercial.—En la seccion de anuncios verán nuestros lectores uno inserto por D. Angel J. Carcasses fundador, director y propietario que fué del Colegio titulado "Educacion en familia," ha establecido en Baltimore un instituto comercial para *doce alumnos menores de 14 años*, ofreciéndoles todas las ventajas de la enseñanza en familia.

Tenemos las mejores noticias de este instituto.

La Enciclopedia.—La acreditada librería de los Sres. D. Miguel Alorda y Compañía, *La Enciclopedia*, establecida en la calle de O-Reilly nº 91, ha publicado un bien ordenado catálogo en el que por division de materias primero, y por órden alfabético despues, se anuncian todas las obras que se hallan en esta librería, entre las que figuran las más modernas, y más apreciadas en la república de las letras.

Horcon.—Los vecinos de este barrio están de enhorabuena con motivo de aproximarse la fiesta que anualmente tributan á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar.

El sábado 16 del actual se cantará una gran salve á toda orquesta y despues se quemarán vistosos fuegos artificiales.

El domingo 17, misa solemne con panegírico á cargo del elocuente orador Pbro. Sr. Doval y gran procesion á las cinco de la tarde, que seguirá la carrera de costumbre.

En ámbas noches lucirán varios arcos iluminados con exquisito gusto: habrá profusion de músicas, bailes y tanta jóven hermosa, que se transformará el Horcon en un jardin amenísimo.

Sociedad benéfica y de recreo El Progreso.—Nos remiten el siguiente programa:

Funcion dramática, á beneficio del jóven aficionado de la seccion de declamacion de este Instituto, D. Ignacio Villarroya, y dedicada al bello sexo de Jesus del Monte; para el sábado 16 de octubre de 1875.

1º Sinfonía.

2º Se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos, nueva en este Instituto, que tantos aplausos ha valido á sus autores los Sres. campo y Arana, titulada *Las medias naranjas*, cuyo reparto es el siguiente:

Adela, Srta. Dª Sofía Title.—Blanca, Srta. Dª Adela Vega Montaños.—Pablo, Sr. D. Antonio Ayala.—Juan, Sr. D. Juan Gomis.—Zengotita, Sr. D. Ignacio Villarroya.

3º El lindísimo juguete en un acto y en verso, original de D. Enrique Gaspar, que se titula *Candidito*, cuyo reparto es como sigue:

Petra; Srta. Montaños.—Dª Dolores, señorita Title.—Candidito, Sr. Villarroya.—El baron, Sr. Plá y Rodriguez.—D. Aniceto, Sr. Gomis.

4º Baile general.

Despues de la funcion, y á la conclusion del baile, habrá carros paro la Habana.

Deseamos una buena entrada al beneficiado.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—No hay funcion. El sábado: A beneficio de D. Baltasar Torrecillas: "La pata de cabra."

ALBISU.—A beneficio de la primera actriz Dª María Rodriguez.—La comedia en un acto: "Una apuesta."—La zarzuelita: "Una vieja."—"La pena del Talion."—Tercero del segundo acto de la popular zarzuela "Marina.

CIRCO DE PRADO.—A las 8: Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES.—Santa Teresa de Jesús vírgen y fundadora, jubileo en su iglesia, y San Aguileo mártir.—Teresa fué virtuosa cuando seglar, y perfecta cuando monja, modesta de jóven, discreta de adulta. sábia en sus escritos y santa en sus costumbres.

San Agustin predicó un sermon en el dia de la conmemoracion de San Aguileo, y por él sabemos que su constancia y admirable fortaleza le grangearon el título de mártir invicto y capitan de los mártires.

Además se refieren los Stos. Bruno, ob., Fortunato y 300 de la legion tebana, todos mártires, Severo y Antioco, obs. confesores, Tecla y Aurelia, vírgenes.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes cantada.—En la T. O. de San Francisco la del Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia á las 8½; á la Santísima Vígen, bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias; en el Sto. Angel la de la novena á las 8.

Sta Teresa.—A las 8 segunda fiesta con sermon y salve la víspera al oscurecer.

Salves.—En la Catedral, la Merced, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

Corte de María: Dia 16.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Cármen, en Sta. Teresa, Monserrate, Guadalupe, Jesus del Monte y en Sto. Domingo de Guanabacoa, ambas privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 14.

SERVICIO PARA EL 15.

Jefe de dia: D. José Rojas, Comandante tercer jefe del Batallon de Paradá.

Parada: Tercer batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Artillería á pie.

Maestranza: Primer Batallon de Voluntarios de Artillería.

Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios.

Idem Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. José Rodriguez Linares, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, — Escaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros.....	115	2070	65 á.... 70 rs.	147
Nev. tejano.	3	935	á.... 60 ..	.....
Bueyes.	13	260	á.... 50 ..	.....
Terneros....	23	161	á.... 75 ..	.....
Total.....	214	3426		147

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país.....	á 40 cts. lib.	
Novillo tejano....	Filete.... á 70	,, ,,
	Con hueso á 30	,, ,,
	Masa..... á 35	,, ,,
Buey.....	Filete.... á 70	,, ,,
	Con hueso á 25	,, ,,
	Masa..... á 30	,, ,,
Ternera.....	Filete.... á 70	,, ,,
	Con hueso á 25	,, ,,
	Masa..... á 25	,, ,,
	Filete.... á 70	,, ,,
	Con hueso á 25	,, ,,

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados.	Clases Mat.	Clases Car.	Total.	Peso @	Peso Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos.....	75	100	175	525	....	C. á 100 M. á 90	1002
Carneros....	..	..	3	49	....	95 á 100	87
Chivos.....	..	..	9	11	....	90 á 100	..

Ca ino Español de la Habana.

SECCION DE INSTRUCCION.

Se hace presente que desde mañana 12, queda abierta la matrícula para el nuevo curso en las clase gratuitas creadas en el Casino Español de esta ciudad.

Los que deseen matricularse pueden acudir desde dicho dia, de 7 á 8 de la noche, al local de las clases, en el mencionado instituto, advirtiéndose que no se admitirá ningun alumno menor de 14 años.

Habana, octubre 11 de 1 75.—El Secretario de la seccion, Andrés Stanislas. 4oc12

COMUNICADOS.

TEATRO

DE LERSUNDI

(ALBISU.)

GRAN NOVEDAD.

EL

VIERNES 15

de octubre de 1875.

BENEFICIO

de la eminente primera actriz

Dª MARIA RODRIGUEZ

con la cooperacion de los notables artistas

Sra. LLORENS,

Sr. PRATS

y Sr. PALOU.

ESPECTACULO VARIADO.

DOS PRECIOSAS COMEDIAS

ROMANZA DE OPERA

por el Sr. PALOU.

La zarzuela

UNA VIEJA

y el BRILLANTÍSIMO TERCETO del segundo acto de la zarzuela

MARINA

que tanto realza el primer tenor

D. JUAN PRATS.

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." ms 8m

Se venden los muebles y enseres de los magníficos salones de la sociedad LA TERTULIA, situados en los altos de Albisu; compuestos de suntuosos espejos, sillería dorada y elegante piano, mesas de billar, juegos de sala á lo Luis XV, cortinas, estátuas de bronce, jarrones, toldos, alfombras y tapices, cuadros y otros mil objetos. 12pb4oc

TODAS LAS SEÑORAS SABEN QUE es una desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El *TONICO ORIENTAL* es una preparacion vejetal pura y fragante destinada exclusivamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes y flexibles bucles en toda la cabeza. Millares de personas de ámbos sexos en todas partes de la América Trópical y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos excépticos concernientes á sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

PASTILLAS DE KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva,** calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101 s

BOTICA NUEVA. 30 4 o

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito; y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

BALSAMO

SALVA-VIDA.

Con el fin de que la clase pobre pueda obtener el BALSAMO SALVA-VIDA, he dado la órden para que en todos los puntos de la Isla se expendan á $5 papel.

Habana 13 de setiembre de 1875.—Ldo. R. Pelaez.

PUNTOS DE VENTA.

Habana.—Botica de Santa Rita.—Idem Teniente-Rey 41.—Idem San Pablo, Monte.

Interior.—Matanzas, Cárdenas, Jovellanos, Cienfuegos y Colon. ms21my

TRIBUTO AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negro pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado en sí incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozca pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

ASOMBROSO MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muños, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecía el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las fincas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms22ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

PILDORAS DE REDUCCION

CONTRA LA POLISARCIA U OBECIDAD EXCESIVA, SEGUN FORMULA DEL Dr. DUPARC. Las píldoras de reduccion al par que bajo todos conceptos son inofensivas á la salud, poseen la indisputable propiedad de disminuir la obesidad ó excesiva gordura. Su administracion nada las contra-indica, el que se halle sometido á su influencia puede dedicarse á sus tareas ordinarias y no dejar ninguna de sus costumbres habituales. Para más pormenores léase el prospecto que acompaña cada frasco. CALZADA DE GALIANO, ESQUINA A LA CALLE DE SAN JOSE nº 101, BOTICA NUEVA. ms10ag

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. VILARDELL,

Médico Homeópata.

Especialista en el VOMITO, SIFILIS, HERPES y en las enfermedades de las MUJERES Y NIÑOS. Recibe de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde, siendo grátis para los pobres.

EGIDO Nº 8,

entre Luz y Acosta. ms4jn

MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á la calzada de Luyanó nº 17.—Consultas, de 10 á 12. Grátis para los pobres. 30 13oo

Dr. Erastus Wilson,

Dentista.

*Calle de la Habana, 110.

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA

alis de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes.....$ 3 —
Por medio año.....17 —
Por un año.....34 —

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo.....$ 5 —
Idem de dos camas.....4 —
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3 —

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes.....$ 1 50
Dietas de los mismos.....1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suicidas ni á denesion.

LA BENEFICA.

CASA DE SALUD

DE

D. Andrés Cribeino y D. Juan Campos

BARRIO DE CONCHA,

EN JESUS DEL MONTE,

á una cuadra de la calle del Municipio.

Médico-director.—D. Cárlos Montemar.

Médico interno.—D. Arturo Gonzalez Sámano. Médico mayor graduado de Sanidad Militar.

Esta casa tiene la situacion más fresca y agradable de las inmediaciones de la Habana.

Las habitaciones están independientes para un solo enfermo.

La asistencia es asidua, como la reclaman estos establecimientos.

Los precios para los pensionistas son equitativos y los suscritores solo pagan $2.50 mensuales.

Consultas grátis en la Quinta, de 11 á 1 por el Sr. Sámano.

De 9 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde por el Dr. Montemar, Aguacate 110, para los suscritores. 15 1doc

DE MAQUINARIA

Se venden dos máquinas de coser de Singer Reformadas, casi nuevas. Por no necesitarse, se dan en proporcion. Manrique nº 180. 8 22st

REMINGTON

REMINGTON

MAQUINAS DE COSER

de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.

Depósito general para toda la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO Nº. 90.

MAQUINAS de COSER

SINGER

LEGITIMAS,

SURTIDO GENERAL.

OBISPO 90.

SINGER.

LA IMPERIAL.

MAQUINA PARA GAS.

AVISO.

A los señores que me habian recomendado máquinas de 5 y 10 luces, les ruego se sirvan esperar quince dias á consecuencia de haberse incendiado la fábrica donde las construyen. Sigo contratando máquinas desde 5 hasta 1000 luces para toda clase de establecimientos y con especialidad para ingenios. Son de gran economía.—Bernaza 16, Habana, donde hay una funcionando. 30 24st

MAQUINAS DE COSER

de Weler & Wilson.

Los agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

J. MARTINEZ Y COMP.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Es de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladeras, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.

O'REILLY N. 72. ma1¢jn

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

MARAVILLOSAS

ESPECIALIDADES

VEJETALES

DE MEJICO.

RECIBIDAS

POR D. J. M. CARBO.

El JARABE ANTI-ASMÁTICO, muy conocido por sus buenos efectos.

ELIXIR VEJETAL INDIANO, para los señores que padezcan caspa y debilidad en el cabello.

COLIRIO VEJETAL, destruye las nubes

TINTURA VEJETAL contra las almorroydes; las destruye al instante.

JABONES para quitar las manchas del cútis

MILAGROSO EMPLASTO DE MONOPOLIS modifica y cierra las llagas, hace renacer la carne é impide la corrupcion: muchos son los casos curados y en particular en los ingenios.

MARAVILLOSO BÁLSAMO para las personas que padecen herpes, almorroydes y quemaduras: instantáneamente modifica los ardores que producen estas enfermedades y las cura á los pocos dias de su uso.

Se garantiza el buen efecto de estas ESPECIALIDADES.—De venta en la droguería de los Sres. Sarrá y Cº, Teniente-Rey 41; droguería Baset, Obispo; San José, Lamparilla; Santa Ana, Muralla; botica Homeopática de Catalá, Obispo 27.—Cárdenas: botica de San Juan de Dios. ma6o3

CUCHARADAS

ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ma13n

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula

Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,

Preparado

Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE

Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconisados hasta el dia, pues cuna la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresias, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosos más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades pe los riñones z de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de na digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad xel vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuado producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE

Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, herinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, les granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de Lle-Riverend, Aguiar 106.

AGUA

DE VILLANUEVA Y GELTRU.

Ha llegado otra remesa de la tan celebrada agua del gran manantial de la Virgen de las Nieves, que tan prodigiosas curas hizo el año pasado en las Islas de Puerto-Rico y Cuba. Es remedio eficaz contra las enfermedades siguientes: Diarreas biliosas, por crónicas que sean; Jaquecas; Hidropesía; Estreñimientos; Irritaciones de orina; Herpes; Reumatismos, y para toda clase de desarreglos del estómago. Es el mejor preservativo para el vómito y para purificar la sangre.—Véndese en todas las principales boticas y droguerías de las islas de Cuba y Puerto-Rico al ínfimo precio de seis pesos, papel, la caja de una docena de botellas.—Su principal depósito, Baratillo nº 7, ferretería. fpb2lst

DUCHAS.

BAÑOS DE BELEN

COMPOSTELA 137.

En este establecimiento, nuevamente formado se ha abierto al público un departamento para baños de duchas dondo los concurrentes encontrarán en él todo lo necesario y á precios módicos. 90 31jl

ESPECIALIDADES

QUE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

EN LA

BOTICA DE SANTO DOMINGO,

27 OBISPO 27.

LOS FAMOSOS

Y

ACREDITADOS REHEDIOS DE ORO

DEL DR. RICHAU.

No son legítimos los que no lleven el sello de la botica de SANTO DOMINGO.

Bálsamo de Oro Nº 1 del Dr. Richau.

Cura la Sífilis en sus grados primeros y segundos, como Chancros, Bubones, Ulceras rebeldes, Ulceras en la garganta, Irritacion de los ojos, enfermedades cutáneas, como Ronchas, Erupciones, etc., y en lo general todas las dolencias provenientes del mal tratamiento de la Sífilis en sus primeros grados. El Bálsamo no solo curará la enfermedad, sino que además extraerá completamente el mercurio que se halla tomado antes.—Precio: $5 la botella, ó $9 por dos botellas, en oro.

Bálsamo de Oro Nº 2 del Dr. Richau.

Curará todas las enfermedades que el número 1 no logre extirpar, pero no se necesita usarlo sino en caso de Sífilis en tercer grado, complicada con afecciones reumáticas ó mercuriales. Desde muy al principio se sienten los efectos benéficos de mis remedios, que arrancan del sistema la maldita enfermedad, de una manera completa y permanente.—Precio: $5 la botella, ó dos botellas por $9, en oro.

Antídoto de Oro del Dr. Richau.

Remedio seguro, pronto y radical contra gonorreas simples ó venéreas, Irritaciones, Piedras, Estrecheces y todas las demas enfermedades urinarias.—Precio: $3 la botella, en oro.

Elixir de Oro de amor del Dr. Richau.

Su accion se asemeja á la de un filtro, y su efecto es la curacion radical de la Espermatorrea, Emisiones involuntarias, Impotencia, Esterilidad, y debilidad general en los ancianos y jóvenes, proporcionando vida y dando energía de una manera asombrosa. Los que hayan vivido una vida de sensualidad ó abusos solitarios, lo hallarán inapreciable: al paso que sus efectos no dejarán burlados á los que deseen aumentar su familia.—Para millares de personas será este remedio un presente inestimable.—Precio: $5 a botella y dos botellas por $9 en oro.

EL REMEDIO AFRODISIACO

DEL DR. HOLLICK.

Conocido en todos los paises como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la Botica de SANTO DOMINGO para su expendio por mayor y menor.—Precio: media onza en oro.—Unico depósito autorizado, llevan el sello de la Botica de "Santo Domingo" los legítimos.

PECTORAL BALSAMICO,

ASTRINGENTE Y CALMANTE

DE GUIRA CIMARRONA.

Util para las enfermedades del pecho en que se arroja sangre por la boca, con base la tos y cura las bronquitis y la tísis.—A 10 reales el pomo.

RICO VINO DE PEPSINA.

Preparado con la legítima malvasía de Sitges. Es el mejor estomacal conocido, abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas.—A $5 botella.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clórosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal casi general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, aja sus bellezas, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

El "Vivificador de la sangre" es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de vitalidad en los ovarios; excita el apetito, y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la salud la alegría, la vida, la resurreccion.

La esperiencia de muchos años nos ha probado que el "Vivificador de la sangre," resomendado por acreditados facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.—Se vende únicamente en la Botica de "Santo Domingo" Obispo n. 27, á 12 reales el pomo.

MANTEQUILLA

PREPARADA EXPRESAMENTE

para sustituir el Aceite de hígado de bacalao, sin alteracion, olor, ni sabor.

Si el *Aceite de hígado de bacalao* que se expende en el comercio fuera *siempre* de legítima procedencia, los escrofulosos, raquíticos y tísicos hallaran *siempre*, unas veces alivio á sus dolencias, y otras al restablecimiento de su salud.

Desgraciadamente, como la pesca del Bacalao en Terranova es escasa, difícil y costosa, los enfermos no beben las más de las veces sino un medicamento *adulterado, falsificado*, una mezcla de todo general y recenes rancios, que los estómagos delicados no pueden soportar.

Los médicos más distinguidos, careciendo del aceite que se extrae del hígado del pez y que tan excelentes efectos produce en las escrófulas, tísis y raquitismo, recomiendan hoy á sus enfermos, para evitar los desórdenes de las indijestiones, las sustancias grasas y el iodo puro.

Nosotros aprovechando la fórmula sencilla que nos ha legado el eminente y práctico maestro Trousseau, fórmula que *reune todos los elementos* que el análisis químico ha descubierto en el aceite de hígado de bacalao, preparamos una MANTEQUILLA especial que las damas y los niños tomarán fácilmente porque ni repugna, ni parece confeccionada en el laboratorio de una botica.

Tenemos el convencimiento de que todos los médicos celebrarán los excelentes resultados de esta mantequilla, y que tendrá tal aceptacion que en breve será un medicamento popular.

Con nuestra MANTEQUILLA suplimos la carencia del aceite legítimo de hígado de bacalao.—Se vende en pomos en la Botica de "Santo Domingo," Obispo nº 27.

POMADA ANTICEFALICA

Y ANTINEURALGICA

DEL DR. CATALÁ.

Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la isla.—A 10 rs. el pomo.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE

El específico mejor y más barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre; no mancha apliquese con delicadeza, y vuela un pomo para que una señora se tiña varias veces; perd la barba, y bigote es inagotable. No se puede reconocer la tenidura porque no altera el verdadero color del cabello: se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte exponfánico, fácil conservador del cabello y de la salud.—Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la isla.—Se pueden teñir todos los peinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.—Cada pomo á $1-50 papel.

POLVOS FEBRIFUGOS,

FORMULADOS POR EL

Dr. CATALÁ.

Contra las calenturas intermitentes.

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc. como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

Diez años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antipiréticos y los específicos secretos, que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente este medicamento, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y ajentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS.—La caja 1$ 50 papel. ma28jl

POLVOS DIGESTIVOS.

Antibiliosos, contra el estreñimiento crónico.—Curan todos los males del estómago ó intestinos, indigestiones, jaquecas, dispepsias, los infartos del hígado y del bazo, las diarreas crónicas. Reemplazan con grandes ventajas á todas las magnesias y polvos de soda. Es el más agradable purgante de las señoras, el purgante más suave para los niños. Contra el estreñimiento en las almorranas es excelente, evitándose las lavativas. Es casi un específico contra el mareo en los viajes por mar.

Se preparan segun la fórmula del Dr. Catalá en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Precio un peso la caja.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa.—A 40 centavos caja.

AGUARDIENTE DE ISLAS

COSECHADO EN EL MONTE

DEL

LENTICAL,

que se conoce por "La Cruz del Inglés".

LEGITIMO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Purísimo para uso de las señoras y para los enfermos.—Unico depósito botica de Santo Domingo-Obispo 27.

BAY RUM.

SOLD BY

DAVID PRETTO.

ST. THOMAS W. I.

Botica de Santo Domingo Obispo, número 27.

PREPARADO

POR

DON LUIS LE-RIVERANT,

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que dejan desanimados á los mas valientes.

EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL,

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion del cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su procedor ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Vizcaíara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

BOTICA

DE

SANTA ANA.

RICLA Nº 68.

HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de ciruía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina á más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin [illegible] teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre [illegible] las preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritera Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O'Reilly nº 84. ma1¢mayo

GRAN DEPOSITO

DE

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS

DE HIERRO Y DE BRONCE.

Se acaba de recibir un variado y elegante surtido, y se expenden á precios módicos en el ALMACEN DE FERRETERIA,

20. OBRAPIA 20

ESQUINA A SAN IGNACIO.

FOGONES DE HIERRO ECONOMICOS

PARA SASTRERIAS Y TRENES DE LAVADO.

COCINAS DE HIERRO

ECONOMICAS.

Se acaba de recibir un completo surtido en formas y tamaños en el ALMACEN DE FERRETERIA

20. OBRAPIA 20

ESQUINA A SAN IGNACIO. 10p20bl2oo

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenia á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda ficera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la marta, incurable todo, en las partes genitales, como chancres, llagas ó ficeras viejas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ma30ab

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Dias Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, consignando muchas por escrito que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla número 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torreno; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Café, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 26; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 94; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bonte, Mayor, Galiano 94; D. Manuel Pérez, Corrales 8; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 355; señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino de Ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas, D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angel 15, D. Diego Truelbe, Monte 81; D. Lorenzo Rulio á Amistad 134, hoto "Telégrafo," D. Salvador Perez, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Ascarraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Gomez Villadare, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Domínguez, casa Fuente al ómbú, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Mendulina: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion), D. Pedro Viladéo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andres Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Corrales del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Benificio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marin; Animas 102, D. Andro Otero, Obispo 129, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 36, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, muebleria, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 23, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin: Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. L. Muralla 53, D. Eduardo Pumariño; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero.

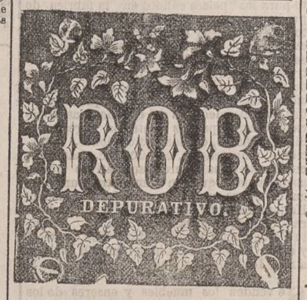

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los exámenes comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas cinco y siete años que cuenta del dominio público, la sensejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend, y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal vaneeo por envejecido que sea, ficeras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. ma

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna as cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA,

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

RETENCION Y CURA

DE LAS

QUEBRADURAS

POR MEDIO DE LOS APARATOS

HOOD.

GALIANO 101

BOTICA NUEVA. ma

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA

DE

LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS

DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ma6my

MISCELANEA.

HOY, HOY.

¡ATENCION!

AL PUBLICO.

EL TEMPORAL YA PASO.

NO SE NECESITA MAS.

EL REFRIGERADOR,

RECIBIDO HOY.

6. MERCADERES 6.

FRUTAS FRESCAS.

DIRECTAMENTE DE CALIFORNIA.

LAS DELICIOSAS

Peras de Gran Duquesa,
Idem idem Idem Winter Nellies,
Idem idem Idem Campana,
Manzanas de Oro,
Uvas de Oro.

SIN EL REFRIGERADOR.

DEL NORTE, FRESCO.

MERCADERES 6. MERCADERES 6.

Ostiones,
Salmon,
Bacalao,